

diéndose i adoptándose, no solo en Europa sino tambien en América; i hoi rije entre nosotros. Si esto se ha verificado a pesar de la total diverjencia entre el nuevo i el viejo sistema, ¿habrá inconveniente en efectuar una reforma ortográfica, sencilla para nosotros, en atencion a que son pocos los signos que con ella se afectan i a que ya está abierta la brecha; una reforma que no altera los sonidos de nuestro idioma, sino que por el contrario pone de acuerdo con ellos los signos que deben representarlos fielmente?

Inconcebible parece que entre nosotros haya quién se oponga a que convirtamos nuestro sistema ortográfico en el mas sencillo del mundo, mediante unas pocas alteraciones. Invitamos a la juventud colombiana a reflexionar sobre esto; a que calcule las ventajas que para la pronta i fácil instruccion del pueblo produciria la reforma; a que renuncie patrióticamente a la vanidad pueril de hacer figurar en sus escritos signos exóticos, que ningun sonido representan para nosotros, o de emplear dos o mas signos para un solo sonido. Léase atenta i desprevénidamente la memoria del señor Sarmiento, i pongamos en planta la reforma sin vacilacion i con fe.

MEMORIA

leida a la Facultad de Humanidades el 17 de octubre de 1843 por el Licenciado Domingo F. Sarmiento, miembro de la Universidad de Chile, Director de la Escuela Normal, del Liceo, &c.

PRÓLOGO.

A LOS AMERICANOS.

Someto a la consideracion de todos los americanos que saben leer, i NECESITAN ESCRIBIR, las observaciones contenidas en la presente Memoria, que leí a la Facultad de Filosofia i Humanidades de la República de Chile.

El conocimiento de la ortografia, o la manera de escribir las palabras, es una cosa que interesa a todos igualmente; a los que se dedican a las letras, como a los COMERCIANTES, a los HACENDADOS, a las MUJERES, a toda persona en fin, que tenga NECESIDAD de escribir una carta.

Ahora, para no equivocarse en la eleccion de las letras diversas que representan un mismo sonido de nuestro idioma hablado en América, debe cada cual que quiera *escribir con propiedad* saber mui bien LATIN, o de lo contrario, observar durante muchos años i retener en la memoria la manera como están escritas las palabras en los libros, esto es, el USO COMUN I CONSTANTE.

Pero como hoi no hai uso comun i constante, porque coexisten diversas maneras de escribir, i necesitamos adoptar una ortografia cualquiera,

he creído que para librarnos de un golpe de los errores que a cada paso cometemos en la eleccion de las letras, i para excusarse la mayoría de los americanos de aprender latin, o andar años enteros atisbando la manera como están escritas en los libros las palabras, debemos consultar el *modo constante* que hai en América de pronunciarlas, realizando una vez la acertada indicacion de Nebrija,

“QUE CADA LETRA TENGA SU DISTINTO SONIDO.”

“QUE CADA SONIDO TENGA SU DISTINTA LETRA.”

En América se ha perdido el sonido representado por la *z* de los españoles, i en España i en América el sonido antiguo representado por la letra *v*.

La letra *h* no tiene ya sonido alguno, i es difícil adivinar dónde debe colocarse. La *x* no tiene hoy mas valor que el de *que* i *s* o de *que* i *s*: luego se puede descomponer i ponerse en su lugar las letras que corresponden a aquellos sonidos.

Si *alguno* duda de que el sonido *z* i el sonido *v* de los españoles se han perdido completamente en América, que vaya a los colejos i haga que hablen en su presencia los jóvenes que de TODAS LAS REPÚBLICAS AMERICANAS se encuentran en ellos; i si esto no le basta para formar juicio, que ESCUCHE a sus padres (si no son españoles), a su familia, i a todos los que en América hablan castellano.

Que asista a las CÁMARAS, donde hablan los hombres mas ilustrados de la República; i si hai alguno que pronuncie *z* o *v*, pregúntele al oído cuántos años de trabajo le ha costado habituarse a la monería de imitar la pronunciacion española; ponga atencion en seguida a lo que dice, i se divertirá un poco oyéndole a la menor distraccion cambiar una *s* por *z* o una *z* por *s*; i luego oiga hablar a un PENINSULAR, i verá que es mui distinta la pronunciacion de esas letras en boca de un castellano; en una palabra, que todos nuestros esfuerzos para restablecer los sonidos perdidos son una verdadera PAYASERÍA.

Que asista a las PLÁTICAS I SERMONES donde se ostenta la oratoria sagrada, i nunca oirá el sonido *z* i el sonido *v*, a no ser que el predicador sea español.

Que oiga en los salones a las SEÑORITAS, i nunca percibirá el sonido *z* ni el sonido *v*, exceptuando tan solo la palabra *corazon*, en que por monada pronuncian la *z*. Que concurra a nuestro teatro, i oirá en él al actor español Fedriani hacer silvar la *s*, i prolongarla indefinidamente en los finales; al célebre actor Casacuberta pronunciar la *z* de los españoles, pero no la *s*, que hace mixta como todo americano, i a los demas actores pronunciar unas veces la *z*, otras no, i hacer una mezcla ridícula de pronunciacion española i americana.

I si se convence al fin de que estos sonidos se han perdido en el len-
TOM. V.

guaje hablado, NO USE NUNCA EN LO ESCRITO LAS LETRAS Z, O CE, CI, NI LA V, QUE NO REPRESENTAN NADA. * Porque nunca las usará bien sin un grande estudio, i porque es RIDÍCULO estar usando la ortografía de una nacion que pronuncia las palabras de distinto modo que nosotros, i esto precisamente en las letras cuyo uso es mas difícil i embarazoso.

Lo demas es estar perpetuando abusos perjudiciales, echarse la jeneralidad la mancha de IGNORANTE sin merecerla, i condenar a nuestros hijos a los tormentos que nos ha costado a nosotros aprender a leer.

He sometido a la Facultad de Humanidades de Chile mis observaciones, que son las que puede hacer cualquier americano que no tenga el juicio PERVERTIDO por la educacion, a fin de que ella las aplique inmediatamente a la EDUCACION PRIMARIA, escribiendo los silabarios i los libros en ese sentido.

Echada esta base sólida a la reforma,

La adoptarán los PROFESORES DE LOS COLEJIOS i los ESTUDIANTES:

La adoptarán los JÓVENES INSTRUIDOS que tengan suficiente patriotismo para sacrificar una ciencia inútil, en bien de las jeneraciones venideras:

La adoptarán los DIARIOS:

La adoptarán los que escriben MEMORIAS, ALEGATOS, OPÚSCULOS, LIBROS &c:

La adoptarán en fin los LIBREROS que nos proveen de libros desde Francia e Inglaterra, donde están las imprentas que surten de ellos a la América.

I si no pudiésemos conseguir tan de pronto uniformar en todas las secciones americanas la ortografía, i que los libreros franceses la adopten, porque no hai cosa útil i racional en el mundo que no haya tenido que luchar largo tiempo con las resistencias que oponen la RUTINA, la PREOCUPACION, la FALSA CIENCIA, (hasta la vacuna encontró resistencias!) no dejemos por eso de adoptarlas en nuestras ESCUELAS, que nada tienen que ver con los demas paises, en nuestra ESCRITURA MANUSCRITA, en nuestros periódicos, tratados elementales i opúsculos: porque si ahora no lo hacemos por temor de que no pueda uniformarse la ortografía, dentro de cien años cuando se sienta la necesidad de hacerlo, habrá la misma razon para no dar principio.

Las grandes reformas, las que están fundadas en PRINCIPIOS INMUTABLES i RECONOCIDOS por todos, se efectúan cerrando los ojos i poniendo mano a la obra. Cuando la Convencion francesa mandó organizar el famoso sistema decimal de pesas i medidas, que será al fin el sistema del mundo civilizado, no se paró en las dificultades con que tenia que luchar, sino que lo llevó a ejecucion. Despues de medio siglo, el sistema decimal

* Mejor dicho: representan sonidos que tienen sus signos propios, con los cuales deben representarse *siempre*.—N. del E.

está peleando todavía en Francia, pero venciendo i acabando con los absurdos i la arbitrariedad de los antiguos sistemas. Lo han adoptado ya la Holanda, la Béljica, muchos Estados de la Confederacion Jermánica; se prepara a adoptarlo toda la Europa civilizada entera; empieza a adoptarse en Venezuela, i nuestro Ministro del Interior ya habla en la memoria de este año de la necesidad de ir preparando el pais para la adopcion de aquel sabio sistema, que será el SISTEMA UNIVERSAL. Así se obra, pues, cuando la razon i la conveniencia están de acuerdo. Obremos pues así nosotros.

El que quiera convencerse de las ventajas, conveniencia i utilidad de la reforma ortográfica que propongo, lea la adjunta Memoria i juzgue por sí mismo.

D. F. S.

SEÑORES:

Cuando el Gobierno, por el Ministerio de la Instruccion Pública, me encomendó informarle sobre los *Métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*, aventuré en el opúsculo en que desempeñé mi honrosa comision i que corre impreso, hacer algunas observaciones sobre la division de las sílabas que componen nuestras palabras castellanas, i las opuestas doctrinas de prosodistas de nota. Desde entónces meditaba la formacion de un silabario o rudimento de la lectura, que, fundado en principios regulares en cuanto a la manera de enseñar con facilidad el arte de leer lo escrito, llenase cumplidamente la necesidad jeneralmente sentida de un libro elemental para este objeto, i que pudiese adoptarse en las escuelas primarias.

Por fútil que a algunos parezca el asunto, i sin poderme dar razon a mí mismo de las causas que me han echado en esta via, ello es que de mucho tiempo atras me he sentido arrastrado a comparar i estudiar los métodos de lectura usados en nuestras escuelas, en las de otras Repúblicas i en España, hasta que andando el tiempo me he puesto en conocimiento de la mayor parte de estos, i de una no mui pequeña de los que se usan en Francia e Inglaterra para la enseñanza de los respectivos idiomas. Creo, pues, llegado el caso de ofrecer a la enseñanza del pais el resultado de mis observaciones, formando un tratado elemental de lectura, segun el método que me ha parecido mas adaptable para conseguir el grande objeto de hacer sencilla i fácil la enseñanza de este arte. Pero ántes de poner mano a la obra, he querido allanar algunas dificultades que para su acertada realizacion me ocurren, i cuya decision no he querido fiar a mi juicio individual, por versar sobre puntos cuestionables. Afortunadamente la creacion de la Universidad de Chile, a la cual tengo el honor de pertenecer, i en ella la Facultad de Filosofia i Humanidades, se hallan

en aptitud de resolver estas dificultades, discutiendo los puntos cuestionables i prestando la sancion de su autoridad a lo que en materia de division de sílabas i algunos puntos del arte gráfico tienen aún divididos a los prosodistas.

Bien sé que la autoridad de una corporacion literaria no depende de la posicion oficial que ocupa, sino de la sancion que a sus decisiones da espontáneamente la opinion pública; i que esta no se obtiene sino por la supremacía de capacidad en los individuos que la componen, manifestada por las producciones literarias con que enriquecen la sociedad, i por la cual se erijen en autoridad i constituyen la regla imprimiéndola a aquella, así por la importancia de los libros escritos por ellos, como por su espíritu, sus opiniones i sus ideas.

Testigo es de esta verdad la actual nulidad de la Academia de la lengua castellana, que muchos deploran, sin saber a qué atribuir la inaccion a que está condenada de mucho tiempo atras; inaccion de que se quejan los que hablan el idioma tanto en América como en España mismo. Pero con qué fin se ha de reunir ese cuerpo? Qué autoridad tiene sobre sus contemporáneos, ni en qué puede apoyarla? Los hombres que la forman son por ventura los autores de los libros que dirijen hoi el pensamiento español? Son filósofos que puedan compararse con los filósofos de las naciones que nos trasmiten las ideas de que vivimos? Son historiadores como Guizot, Thierry, Niebur, Thiers, Michelet i toda la grande escuela histórica de nuestra época? Son sabios como Arago o Cuvier, literatos como Villemain, gramáticos como la nueva escuela francesa, poetas como Hugo, Chateaubriand o Lamartine? No por cierto; son, no obstante ser los mas notables de España, escritores mui subalternos, pensadores comunes, que importan ideas de las naciones vecinas a su país, o que, como Hermosilla i otros pobres diablos, se aferran en sostener lo pasado con dientes i uñas. Qué ha de hacer, pues, la Academia española? Lo que hace. No decir *esta boca es mía*, por temor de que los españoles ilustrados, los que se alimentan, como sus miembros mismos, de la literatura de las naciones civilizadas que tienen escritores filósofos, se les rian en sus propias barbas cuando quieran alzarse como directores de las opiniones, a fuer de cuerpo colejiado i oficialmente constituido. Prescindo, pues, de que haya en nuestro cuerpo uno que otro escritor que pueda sin mengua aspirar (por aquí no mas) al nombre de tal, i uno cuya voz se ha hecho escuchar con honor alguna vez por todo el ámbito de la América española; todo esto, sinembargo, no alcanza a constituir la autoridad literaria, no digo en los países que hablan el español, pero ni aun para Chile mismo. Mas la Facultad de Filosofía i Humanidades tiene por su institucion un teatro en que hacer prevalecer sus doctrinas en materia de prosodia i ortografía, sancionándolas por su inmediata aplicacion a los libros que

hayan de adoptarse en lo sucesivo para la enseñanza pública, i constituyendo de este modo una práctica seguida que alcance al fin a tornarse en autoridad; i como las ideas que me propongo someter a la consideracion del honorable cuerpo a que pertenezco, vienen ya apoyadas por numerosas i reiteradas tentativas de muchos espíritus independientes que han intentado simplificar la escritura de nuestra lengua, i tienen por objeto hacer fácil i sencilla la lectura del idioma para toda clase de personas, no hai duda ninguna de que tarde o temprano llegarán a prevalecer i ser adoptadas aun por los mismos que al principio las repugnen. Una Facultad de la Universidad que tiene por objeto mui recomendado de su creacion impulsar la educacion primaria i darla medios de difundirse, debe ántes de todo fijarse en la manera de escribir los libros mismos por los cuales ha de comunicarse la instruccion. Se ha definido otra vez la lectura, el arte de descifrar las palabras escritas: la escritura, por el contrario, es el arte de pintar las palabras con los caracteres alfabéticos; de manera que ántes de enseñar a leer a los que no saben, se debe estar de acuerdo sobre la manera de representar en lo escrito los pensamientos que han de constituir la materia de la lectura; i sobre este punto ni la razon está conforme con la práctica, ni esta práctica es uniforme i constante. Por esta razon me he decidido, ántes de poner mano a ninguno de los trabajos que para la enseñanza primaria preparo, a consultar a la Facultad de Humanidades, a fin de que en cuanto a la manera de dividir algunas sílabas del idioma, en lo que no están de acuerdo los prosodistas, adopte un partido cualquiera; i por lo que hace a las reformas de la ortografía actual que propongo, tenga a bien tomarlas en consideracion i juzgar de su conveniencia, a fin de que fijando sus principios en la materia, adopte o indique la marcha que convenga seguir en lo sucesivo.

Dejando a un lado por ahora lo que tiene relacion con las sílabas, me contraeré a la ortografía del castellano, i me tomaré la libertad de entrar en detalles que creo indispensables para corroborar la oportunidad de las ideas que me propongo emitir.

ORTOGRAFÍA DEL CASTELLANO.

Todavía en el siglo XV la hermosa lengua castellana, como todas las hijas póstumas del latin, permanecía bárbara, sin gramática i sin que las jentes ilustradas quisiesen reconocerle una índole propia, una existencia independiente i noble. El idioma que la iglesia cristiana habia recojido de entre los despojos del imperio romano ocupaba sólo los dominios del pensamiento i de las letras. Se pensaba en latin: el castellano servia para pedir agua u otros menesteres vulgares. Todos nosotros hemos alcanzado la denominacion de *idioma vulgar*, dada por algunos escritores que creen que el latin es una condicion inherente a la especie humana, i que no saben

cómo asombrarse lo bastante de que haya hombres que pretendan saber lo que se dicen, preciándose de ignorar esa lengua.

Pero la emancipacion de los idiomas romances estaba preparada: las Academias italianas levantaron el estandarte de la rebelion contra el impotente i estéril latin, elevando a la categoría de idiomas cultos a sus dignos pero mal educados hijos. La España siguió el impulso dado; i la Academia de la lengua tomó por divisa el objeto mismo de su institucion: *Limpia, fija, i da esplendor*. Efectivamente, la Academia española, es decir, los hombres que estaban por entónces al frente de la civilizacion i de la cultura que empezaba a desenvolverse, comenzaron, como su lema lo indica, por depurar el idioma, limpiándolo de las manchas que el uso vulgar habia hecho caer sobre él, puliéndolo i adiestrándolo para la expresion de los conceptos elevados i para las bellezas del estilo. Empezábase pues a usar del castellano para escribir libros que, aunque bien mechados de textos latinos, en el fondo eran castellanos. La ortografía no existía; cada autor, a falta de antecedentes, adoptaba la suya, segun que creia representar mejor los sonidos que herian sus oídos.

En la coleccion de los trovadores españoles reunida por el judío Baena en el siglo xv, se conservan muestras curiosas de los vacilantes pasos de la ortografía castellana en sus principios; e inconcebible pareciera, a no estarse viendo, que pudiesen escribirse libros enteros sin una coma, un punto, ni un signo ortográfico cualquiera para dar cadencia i division a las palabras escritas. En cuanto al uso de las letras, copiaré algunos fragmentos de la ortografía primitiva:

“Este dezir fiso el dicho Alfonso Aluares.

Por la tunba del Rrey Don Eurrique el viejo.

Mi nonbre. fue don Eurrique
 Rrey de la. fermosa españa
 todo onbre verdad publique
 syn lysonja. por fazaña
 pobre andando. en tierra estraña
 Conquiste. tierras e gentes
 agora parad. bien mientes
 Qual yago. tan sin copaña
 So esta tunba tamaña.

.....

..... tan bien á los rrudos
 a rricos a pobres a henfermos e sanos

.....

E de sus inperios, rriquesas poderes
 rreynados conquistas caballerias
 sus vicios e onrras e otros plaseres
 sus fechos fasañas e sus osadias

.....

Yva esta vos disiendo
anda a dios te encomiendo
que non curo mas despeña.”

En el Códice manuscrito de las historias de don Rodrigo se ven estas muestras de ortografía.

“Con esta nota acabose de *escrevir* a diez de Octubre deste año”

I en el prólogo.

“don rodrigo por esa misma gracia arzobispo de toledo vos enbia esta pequeña escritura.”

En las palabras que copio se deja ver la falta de letras fijas, i lo que es mas, el completo olvido de los orijenes latinos. La *h* sin sonido no se encuentra, como no debió encontrarse jamas, en las palabras *hombre*, *honra*, aunque se la ve en *enfermos*. *Fazaña* está una vez escrito con *z*, otra con *s*, *decir* con *z*, *desires* i *disiendo* con *s*, *enbia*, *escrevir*, *bos*, *plaseres*, *yva*, en contradiccion abierta con los orijenes.

La ortografía empezó a determinarse mas tarde, segun que mayor número de escritores de reputacion adoptaban una manera uniforme de escribir las palabras; pero como estos ganaban fama de sabios, por ser los mayores latinistas, es decir, los mas versados en los conocimientos trasmitidos por la tradicion de Grecia i Roma, la escritura adoleció desde entónces de un defecto capital. El *uso comun i constante de los grandes escritores* de la época se convertia en regla ortográfica; pero, como estos mismos escritores estaban aún sin emanciparse del todo de la influencia del latin, el cual a título de padre imponia el peso de su autoridad al idioma castellano, que no podia reclamar los derechos de la adolescencia, apelaban para resolver las dificultades al orijen de las palabras castellanas; de donde resultaban dos reglas coexistentes, aunque emanadas la una de la otra. La muchedumbre seguia el *uso comun i constante* de los escritores, que eran los pocos, i estos iban a consultar al calepino, para arreglar su escritura a *los orijenes*. Mas como el idioma latino habia pasado largo tiempo, para convertirse en castellano, por lenguas mui torpes o mui bárbaras, habia adquirido resabios que ningun poder humano, ni académico, era parte a corregir. Era, pues, preciso consultar tambien, para escribir con propiedad, la *pronunciacion*, i ya tenemos tres reglas para pintar con los caracteres alfabéticos nuestros pobres conceptos. El uso, el orijen i la pronunciacion; trinidad tiránica, que ha perseguido con el dictado de ignorante al que no se ha sometido a sus antojos.

Bajo estos tres principios, contradictorios las mas veces, i fuera del alcance de la mayoría de los que han de usarlos casi siempre, se formó la ortografía del idioma; i hubiera permanecido invariable, bárbara i absurda, como ha permanecido la del inglés i la del frances, si la mayor de las calamidades que puede recaer sobre una nacion no hubiese abierto las

puertas a la reforma gradual de la escritura, a medida que se olvidaban los orijenes, se rompía la unidad del uso por falta de escritores de nota, i prevalecía la pronunciacion. Me explicaré.

Al mismo tiempo que el Dante elevaba el italiano al rango de idioma culto, se operaba en Francia, Inglaterra i otros países de Europa el mismo trabajo con las lenguas patrias. Pero en aquellos países la elevacion del idioma nacional era el primer paso dado ácia la inmensa cultura que hoy hace las naciones mas inteligentes i mas ricas del mundo. En Inglaterra un Bacon, en Francia un Descartes, en Alemania un Leibnitz, emanciparon el pensamiento de las trabas de la tradicion, cerrando el periodo de oscuridad intelectual llamado Edad media. A estos grandes luminares, de sus naciones primero, i despues de la humanidad entera, se siguieron centenares de escritores eminentes, que legaron a sus países respectivos una inmensa cantidad de libros, en que se contenian las ideas i los pensamientos que los educaban; i la manera como estos libros estaban escritos se hacia una lei de ortografia invariable, porque las producciones de aquellos hombres andaban en manos de todos, i porque sucediéndose a aquellas otras nuevas de los nuevos pensadores que continuaban la obra del desenvolvimiento de las ideas, no habia momento en que pudiesen sin inconveniente introducirse en la escritura ya adoptada, las reformas que reclamaba la variacion que iba experimentando el idioma hablado. Así ha sucedido que en Francia e Inglaterra el idioma escrito ha permanecido tal como lo hablaron o lo concibieron los grandes hombres que empezaron a usarlo para emitir sus ideas; mientras que el hablado ha cambiado completamente con el trascurso de los tiempos, hasta el extremo de no reconocerse el uno en el otro, i de formar una ciencia difícil el arte de leer o escribir las palabras. Inconveniente gravísimo de aquellos idiomas; contradiccion chocante con el espíritu de positivismo que distingue a sus nacionales: pero tan grave es el mal, que ni se atreven a aplicarle remedio; porque la continuidad i la multiplicidad de los trabajos literarios que cada dia vienen a engrosar sus inmensas bibliotecas, hace imposible romper la cadena pesada pero gloriosa que en su escritura ha dejado al presente el idioma pasado.

No sucedió así en España. El pensamiento empezaba tambien a desenvolverse, i muchos autores enriquecian con sus escritos a la nacion. Calderon, Lope de Vega i otros muchos, participando del movimiento inteligente que agitaba a toda la Europa, establecian con sus obras una ortografia invariable. Pero un acontecimiento sobrevino, que aunque en todas las civilizaciones se inicia, no se ha llegado a consumir completamente, que yo sepa, sino dos veces en dos naciones: en la China i en España. Creyó la nacion española, que aun no comenzaba a dejar de ser bárbara, que estaba en posesion de la verdad en política, en religion, en ciencia, en

literatura; i, temerosa de extraviarse en el error, erigió un tribunal que, proponiéndose por objeto extirpar la herejía, es decir, estorbar la aplicacion de las facultades mentales al exámen de todas las creencias que constituyen una civilizacion, solo consiguió ahogar el pensamiento i cortar el vuelo que comenzaba a tomar el ingenio español.

La Inquisicion encendió sus hogueras para quemar en ellas la literatura española; i los escritores contemporáneos i posteriores se guardaron muy bien de emitir un pensamiento que avanzase el estado de los conocimientos humanos mas allá de lo que alcanzaban los hombres poco avanzados de aquella ominosa época. Los escritores desaparecieron poco a poco; i la España, despues de presenciar durante tres siglos los crímenes mas espantosos, para conservar con ellos la unidad de doctrinas, no esterminó la herejía, como se habia propuesto, i se quedó incurablemente bárbara, enferma i postrada despues del largo tormento a que sometieron su espíritu, que hasta hoy no puede restablecerse. Durante tres siglos no ha habido en España un solo hombre que piense; i el bello idioma castellano solo ha servido para expresar pasiones mal comprimidas, pues que para echar a los hombres al fuégo se usaba del latin. La España, gracias a la Inquisicion, no ha tenido un solo escritor de nota, ningun filósofo, ningun sabio; i el desgraciado Cervántes hundió con él en su tumba la única joya que podia ostentar la nacion mas pobre de escritos que se conoce.

Aquella laguna (porque la hai en efecto) en la serie de escritos que constituyen la literatura de una nacion; aquella falta de escritores notables, de pensadores, de filósofos, de sabios, que dirijan la sociedad, que la presten sus ideas; aquella interrupcion en la cadena de producciones de la intelijencia, que eslabonándose unas en otras, forman la civilizacion de un pueblo, ha dejado espedito el campo de las reformas en materia de ortografía; pues no habiendo antecedentes que destruir, la del castellano se ha prestado a todas las modificaciones que el idioma hablado requiere i el sentido comun aconseja. Así hemos visto a la Academia de la lengua castellana, en los tiempos en que aun gozaba de una sombra de autoridad, adoptar reformas útiles i tender a formar al fin la ortografía ménos incompleta entre todos los idiomas modernos. La España, en fuerza de su barbarie pasada, ha podido presentar la ortografía mas aproximativamente perfecta; al mismo tiempo que la Francia i la Inglaterra, por su mucha cultura, tienen la ortografía mas bárbara i mas absurda.

Nace esta anomalía de que aquella está en blanco todavía en materia de escritos, i éstas no saben qué hacerse con los muchos que tienen. ¿Qué es hoy el idioma español? Es por excelencia el idioma de traducir; i la célebre jeremiada de Larra, "Lloremos i traduzcamos!" es la expresion mas lacónica de la sentencia a que condenaron al pensamiento español los

temerarios que se encargaron en otro tiempo de hacerse una civilizacion aparte. Cada vez que un español se resuelva a pensar, una voz secreta le ha de decir: "Hace doscientos años que ya se pensó eso; traducid pues, i dejaos de pretensiones. Habeis venido tarde."

De estos hechos, que no hago mas que indicar, resulta que hoi no tenemos ortografía castellana; que no hai *uso comun i constante de escritores eminentes* que seguir, i que cada cual está autorizado para proponer i adoptar las reformas que dicta la conveniencia i la razon. La ortografía no está formulada, pues la Academia de la lengua castellana no es para nosotros autoridad; porque sus miembros no son escritores, i porque sus nombres son desconocidos en el mundo literario, i despues que nos los nombrasen nos quedaria todavía una pregunta que hacer, ¿i quiénes son esos? Vulgo literario i nada mas. Más adelante me propongo mostrar que ni ahora ni en lo sucesivo tendremos en materia de letras nada qué ver ni con la Academia de la lengua, ni con la nacion española. "La independencia americana es un hecho consumado, mas allá de lo que algunos espíritus bisoños se imaginan." Los Estados Unidos, por su organizacion política, por su industria, por sus leyes, por sus hábitos i por su literatura, permanecerán por largos siglos siempre ingleses: los americanos del sud solo por sus defectos i por su ignorancia pueden referirse a la madre patria; por todo lo demas, costumbres, vestidos, habitaciones, ideas, civilizacion, instituciones, industria, serán franceses, ingleses, alemanes, todo, ménos españoles. *

Pero volvamos a la ortografía.

Ya por el año de 1820 empezaron a proponerse reformas radicales en la ortografía del castellano; todas las cuales, sacrificando una pretendida ciencia, tendian al laudable fin de hacer fácil la enseñanza de la lectura, que está aún llena de embarazos, por los tropiezos que a cada paso suscita la arbitrariedad del uso de las letras.

Algunos americanos residentes en Lóndres se propusieron introducir una nueva ortografía, allanando parte de las dificultades, i sosteniéndola con la sancion de una buena porcion de libros escritos en el sentido de la reforma. En la "Biblioteca americana," periódico mensual que se publicaba el año de 1823, el señor García del Rio, distinguido literato i patriota eminente, i el señor don Andres Bello, actual Rector de la Universidad de Chile, formularon en su primer número, página 59, los principios en que apoyaban las reformas que desde luego adoptaban, i un desideratum de las que mas tarde convendria introducir para llegar a formar una orto-

* Creemos que puede prescindirse de este cuadro de la literatura española (para cuya calificacion no somos competentes) al tratarse de la reforma completa de nuestra ortografía. Las razones de otro órden que militan para llevarla a efecto son suficientemente poderosas: sobre todo, ella es fácil por lo mismo que nuestro sistema de signos es casi perfecto, i que son pocos los puntos reformables.—N. del E.

grafia sencilla. Como la "Biblioteca Americana" es un libro tan conocido i tan jeneralizado por toda la América, recomiendo la lectura del precitado artículo sobre ortografía; que excuso citar por entero, como convendria a mi propósito, por no extender demasiado este lijero opúsculo. García del Rio i Bello han bosquejado en él mui brevemente la marcha que hasta aquel tiempo habia seguido la real Academia de la lengua en sus reformas, las contradicciones en que incurria por la falta de unidad en los principios que la guiaban, i la necesidad de simplificar más todavia la ortografía del castellano, adoptando por regla constante la pronunciacion, i dejando a un lado los orijenes, que ninguna ventaja ni utilidad trae conservar. El espíritu que reina en aquella publicacion es digno de los primeros americanos que consagraban sus desvelos a promover la civilizacion i el adelanto de todos los que a este lado del Atlántico hablan el idioma español.

La tentativa hecha por estos escritores, no obstante carecer ellos de la autoridad de un cuerpo oficial, ni de ser bastante la personal que su mérito literario les daba para vencer las resistencias que la rutina opone siempre, i mucho mas la contemporánea i subsiguiente emision de libros hecha en Francia, España i América con la antigua ortografía, no ha sido del todo estéril. Por toda la extension de la América del sud hai una multitud de sectarios que practican las reformas por ellos propuestas; i no son pocos los libros que despues se han escrito conformándose a sus ideas, i las casas de enseñanza que las han adoptado.

Aquel esfuerzo aislado bastó por sí solo para abrir una profunda brecha a los abusos de la ortografía actual, i dejó preparados los ánimos para una tentativa aun mas extensa que aquella.

Las innovaciones adoptadas por García i Bello en Lóndres fueron, como lo dicen ellos mismos, pocas: "Sostituir la *j* a la *g* áspera, la *i* a la "*y* vocal, la *z* a la *c* en las dicciones cuya raiz se escribe con la primera " de estas dos letras, i referir la *r* suave i la *x* a la vocal precedente en la " division de los renglones " (de las palabras). *

De todas estas reformas, solo la sostitucion de la *j* a la *g* ha prevalecido en el uso; i puede decirse que tambien el considerarse a la *x* modificando la vocal antecedente; pero aun mayores hubieran sido los resultados

* La práctica de referir la *r* a la vocal anterior en la division de las sílabas de un vocablo está en desacuerdo con la pronunciacion, que es a lo que debemos atenernos en todo lo concerniente a ortografía. Hacemos notar esto porque Bello, autoridad en la materia, prescribe dicha práctica, fundándose en que ninguna dición castellana empieza por *r* suave. Este hecho es cierto; pero tambien lo es que al pronunciar la *r* que se encuentra entre dos vocales de una palabra, la juntamos a la siguiente i no a la anterior: este es el hecho, que percibimos claramente, i a él debe conformarse la escritura prescindiendo de toda otra consideracion. En cuanto a la *x*, que representa dos sonidos, cesará la dificultad al separar los dos signos que les corresponden; cada uno de ellos pertenece a distinta sílaba cuando se halla dicha letra entre dos vocales: *ce-sá-men.*—N. del E.

obtenidos, si estos distinguidos literatos hubieran tocado de lleno en las dificultades de la ortografía del castellano para nosotros, i si hubiesen perseverado en sus escritos posteriores en la práctica de las alteraciones que habian adoptado; porque, como lo he dicho al principio, la autoridad literaria, i por tanto ortográfica, es personal de los escritores de nota; i se erijen en principio i en lei por la influencia que sus escritos ejercen en la sociedad. Bello ha escrito despues un tratado de *Derecho de jentes*, que sirve de texto de enseñanza en varias repúblicas americanas; su *Ortología* es consultada con preferencia a obras de igual jénero escritas en la Península, i su tratado de la *Conjugacion castellana* puede obrar una reforma útil en la nomenclatura de los tiempos del verbo. Garcia ha escrito aquí el *Museo de ambas Américas*, digno sucesor de la *Biblioteca Americana*. ¿Porqué, pues, apostatar en estas obras de la práctica de la ortografía que proponian a toda la América, i pasarse al bando de la rutina irracional de la ortografía dominante? Si Bello i García del Rio, cuyos escritos son conocidos en todo el continente, hubiesen conservado una ortografía peculiar a ellos, las razones luminosas en que se apoyan habrian tenido, para triunfar de las resistencias, la palanca de dos nombres respetados en cuanto a idiomas entre nosotros.

Todavía anduvo mas osado en sus reformas el canónigo Puente, que hizo en Chile una segunda tentativa para simplificar la ortografía, haciendo desaparecer las anomalías de los sonidos de las letras que en castellano suenan de distinto modo, segun que se juntan con tales o cuales vocales, i resolviendo la *x* en sus elementos constitutivos *c* i *s*. Continuador de Bello i García en sostituir la *i* a la *y* en los casos que solo tiene sonido vocal, la *z* a la *c* excepcional allanando de este modo el casi insuperable embarazo que sienten los principiantes al tropezar con la irregularidad arbitraria de valores de unos mismos caractéres. El canónigo Puente escribia pues así:

“*Zoilo, no eres vizioso, sino el mismo vizio. La imaginazion i el juizio no están siempre de acuerdo.*”

“*Desgrazias, nezesidades, plazeres, dezenzia.*”

Como latinista consumado i como español, no pudo comprender el respetable canónigo que allanaba un tropiezo para los niños de escuela, miéntas que dejaba en pié el escollo que hace imposible la enseñanza de la ortografía castellana en América; porque tanto él como Bello i García no han sabido apreciar un hecho del que dependen esencialmente las dificultades de la ortografía actual, i que constituye una diferencia fundamental entre el idioma en España i en América. Yo lo diré, porque lo creo necesario. Hai diferencia entre leer las palabras impresas i escribirlas. Lo primero es la obra de los literatos, lo segundo de todos los hombres. Yo quiero que se tenga presente que los que necesitan escribir cartas son

todos los habitantes de una nacion, i que los que imprimen libros son en reducido número. Las reglas de la ortografía o *el arte de escribir con propiedad* debe pues estar basado en principios que puedan ponerse al alcance del mayor número; o, si no, debe haber dos ortografías; una *de parada* para los libros, para el uso de los literatos; otra para el uso vulgar de todas las jentes.

Esto supuesto, pregunto ahora: cuando el canónigo Puente sustituía la *z* a la *c* excepcional ¿qué regla daba para hacer con propiedad la sustitucion? Qué regla dá para escribir *preziso*, i no *presiso*; *rezibido* i no *resibido*, *venzedor* i no *bensedor*? El uso comun i constante? Pero su objeto es por el contrario destruir ese uso mismo. El orijen? Pero debemos suponer que veinte millones de americanos i diez de españoles ignoran i deben ignorar siempre el orijen de las palabras castellanas. Qué regla, pues, para usar la *z*? A no ser que se suponga que el que haya de emplear esta letra conoce todos los casos en que ántes se escribía con *c* excepcional; i en tal caso era completamente inútil; si no para hacer fácil el aprendizaje de la lectura. ¿Por ventura habíamos de guiarnos para el propio i acertado uso de la *z* en lugar de la *c* por la pronunciacion, que es la única regla racional i léjitima de buena ortografía? Oh! Era aquí donde los estaba aguardando, tanto a él como a los que escribieron en Lóndres. ¿Hai sonido *z* en el idioma hablado en América? No, absolutamente no. Se ha perdido desde Méjico hasta Chile; i esto es, señores, para siempre jamas. Todos los americanos, cualquiera que sea la seccion a que pertenezcan, cualquiera que sea su clase, su educacion, sus luces, pronuncian *s* en lugar de la *z*: dicen *siensia*, *hasaña*, *rason*, *accion*, *matansa*, &c. Aun hai mas: el sonido de la *s* española se ha adulterado entre nosotros, suavizándose hasta tomar un término medio entre la *z* i la *s* española. Quién no conoce a un español por solo el silbido áspero de la *s*, en extremo retumbante en fin de palabra? Quién no conoce en el habla a uno de aquellos peninsulares aun de la plebe misma, cada vez que ocurre una *z* o *ce ci*? Los americanos son conocidos en España por su pronunciacion distinta, por la falta absoluta del sonido suave de *ce* i de la *z*.

Es preciso fijarse en este punto importante. El sonido español representado en lo escrito por la letra *s* es parecido a la *s* líquida de los franceses, aunque mucho mas silbado, sobre todo en fin de dccion; miéntas que el nuestro representado con la misma letra es ménos marcado que el de la *ss* doble del frances, i apénas perceptible al fin de dccion, pues dejenera en una respiracion lijera. El sonido *z* i el sonido *s* de los españoles, son, pues, tan distintos entre sí como el sonido *l* i el sonido *b*; por lo que, para distinguirlos nosotros en nuestro idioma hablado, tendríamos que dar mas fuerza a la *s*, i suavizar la *z*; una i otra cosa difíciles en extremo, si no del todo imposibles.

Cuando quiero explicarme las causas que han producido la pérdida de uno o mas sonidos de la lengua castellana al trasplantarse a la América, i esto en el lapso de tres siglos, me he imaginado que este fenómeno ha tenido su orijen en la mezcla de españoles de todas provincias, que se efectuaba en América. La España es hasta ahora una especie singular de confederacion monárquica, separado cada reino por sus hábitos peculiares, sus fueros, i su espíritu de provincia. La fusion del reino español en el conjunto homogéneo que se llama nacion no se ha completado todavía. Carece de vias expeditas de comunicacion que liguen íntimamente unas partes con otras. El idioma mismo tiene sus tintes provinciales. En unas partes, como en la Andalucía, domina la *z*, segun se deja ver en estos versos:

Zu mersé mire esa pieza
 ¡este ez un bicho mu fiero!
 ¡i esta cola? . . . i la cabeza?
 vamo . . . zi no tiene pero.
 ¡Puez i los zojos? no es ná!
 Zon senteyas . . . no hai mas que ver
 miusté, con esa mirá
 está isiendo zú poer
 i los *piños*? Jesucristo!
 Zon mas blancos que el *marfin*
 i en jamas aqui za visto
 En un jaco tanta *clin*
 Lo mezmo zale que tacho
 Gé, Canina? . . . ven acá
 Encarámente en el jaco
 i yevalo recojio
 hasia el camino ezan Roque
 ¡Corto! Camina, hijo mio
 i cudiao no te zesboque (1)

En otras domina la *s*, como en este fragmento, en que el señor Minvielle ha querido bosquejar el hablar de los valencianos:

“Ya están ustés en la puerta del mar de Valensia del Sit, la ciudad mas hermosa de España. Como su sielo, son las hembras de esta bendita tierra No sé qué ha sido esta ocurrencia de no querer llegar montados en la calesa hasta su casa En fin, cada uno sabe su cuento (*Al darle Ernesto un duro*) Gracias, señorito. La virjen de los Desamparados i san Visente les dén buena fortuna. Mi calesa i mi alasan estan a su disposicion.” (2)

Sospecho, pues, que de la mezcla de estas pronunciaciones distintas, que el provincialismo mantiene separadas en España, ha resultado el sonido suave de la *s* en América i la desaparicion de la *z*. Pero esta conje-

(1) Poesías andaluzas de Tomas Rodríguez Rubí.

(2) Ernesto. Acto 1,º cuadro 1,º escena 1,ª página 3.

tura, que arrojó de paso, es ociosa para mi propósito, que es hacer notar la existencia de un hecho consumado, de un vicio, si se quiere; pero en el cual están implicados veinte millones de hombres. Los hablistas, educados por las gramáticas españolas, creen en efecto que es este un vicio que debe tratar de extirparse, i que en lugar de reconocer en él un hecho irrevocablemente consumado, una diferencia esencial entre el castellano de la España i el de sus antiguas colonias, la educacion debe esmerarse en destruirlo.

“No hai vicio mas universalmente arraigado en los americanos” dice Bello en su *Ortología*, hablando de la *c* i de la *z* del español “i mas difícil de corregir, que el de dar a la *z* el valor de *s*, de manera que en su boca no se distinguen baza, de basa; caza, de casa; cima, de sima; cocer, de coser; lazo, de laso; loza, de losa &c.” ¿No parece, señores, que fuera el que habla un español recientemente desembarcado en nuestras playas, i cuyos oídos echasen de ménos el sonido *z* a que estaban habituados allá en su país? ¿No habria andado mas acertado Bello diciendo: “En América se ha perdido el sonido *z* de los españoles?” ¿I este respetable literato está libre, por ventura, de lo que llama vicio?

Los idiomas sufren notables trasformaciones en sus viajes, lo mismo que con el trascurso de los tiempos. La pronunciaci3n del español de ahora cuatro siglos era en extremo diversa. Decíase *facer*; mas tarde *jacer*, que aún se conserva entre la plebe de algunas provincias españolas, como se ve en los siguientes versos:

¿No veiz que zomos jermanos?
 Zi a tos los *largos e manos*
 Ze ajorcara Voto a Brios
 Que entónce, pobres guzanos,
 Os ajorcaran a tós;
 Porque vosotros pecais
 Como un cualquiera *jaría*;
 I aun con mas elevosía,
 Porque vosotros *chorais*
 Con mucha la hiproquesía.

Despues se dulcificó la *h* en una aspiracion, cuya necesidad se siente en este fragmento de la profecía del Tajo, de Frai Luis de Leon.

Folgaba el rei Rodrigo,
 Con la hermosa Cava en la rivera
 Del Tajo sin testigo;
 El pecho sacó fuera
 El rio, i le habló de esta manera

Últimamente, hoi no tiene sonido alguno, si no es que quiera considerarse como tal la aspiracion fuerte en que finalizan todas las palabras cuando estamos conmovidos, i que el signo admirativo que acompaña a las exclamaciones expresa suficientemente.

Bello ha dicho : “No el vulgo, sino toda clase de jentes, *i aun la de mas educacion i cultura*, suele a menudo colocar mal los sonidos de estas letras (*b i v*), pronunciando, pongo por caso, las palabras *vano*, *tuvo*, *octava*, como si se escribiera *bano*, *tubo*, *octaba*; i por el contrario *bala*, *ribera*, *lobo*, como si se escribiera con *v*.” (3) Créo que el hecho no ha sido bien apreciado. En América nadie pronuncia el sonido *v*, que, no solo aquí sino tambien en España, ha desaparecido, i para siempre, como todos los sonidos que pierden las naciones, i de que nadie, ni los gramáticos, tienen derecho de pedirles cuenta ni de forzarlas a restablecerlos. La Real Academia deplora que solo valencianos, mallorquines i catalanes pronuncian esta letra, “*i algunos castellanos cultos*, dice, que procuran hablar con propiedad su lengua nativa, corrijiendo los vicios vulgares.” Estos castellanos cultos son los que por el prurito de conformarse a la regla, se forman a fuerza de trabajo una pronunciacion facticia, proponiéndose por modelo la tradicion, con menosprecio de los hechos actuales.

“Aunque la *b* i la *v* son confundidas por *la jeneralidad* de los castellanos, los cuales pronuncian *baron* como *varon* i *balido* como *valido*, convendria distinguir las, para evitar que sean unisonas voces de significado tan diverso, como las cuatro citadas i otras muchas.” (4)

“Otra objecion que suele hacerse para no admitir, dicen Dávila i Alvear, por fundamento exclusivo la pronunciacion, es la de los equívocos. *Balido* significa la voz de las ovejas, i *valido* el favorito; luego es preciso escribir el uno con *b* i el otro con *v* para distinguirlos. ¡Qué consecuencia tan nimia, qué razon tan fútil! El contexto antecedente i sucesivo determina siempre el sentido doble; pero aunque así no fuese en algun rarísimo caso, la duda nunca desaparece sino en la escritura, *porque en la conversacion el sonido de la b i de la v se confunden ya en toda España*.” (5) Hai, pues, dos caracteres distintos para representar un solo sonido; i si, en Chile sobre todo, se encuentra entre los huazos un sonido *b aspirado*, como en *lobo*, que casi pronuncian *lofo*, esto no establece excepcion alguna. *

El idioma castellano, en América como en España, va perdiendo de dia en dia de su antigua rudeza. Los sonidos *ins*, *cons*, *obs*, *abs*, *ip*, *ex*, se

(3) Principios de Ortología i Métrica.

(4) Salvá. Gramática castellana.

(5) Reimpresion de Santiago, página 11.

* En cuanto a los equívocos ¡cuántos vocablos hai idénticos, no solo en la pronunciacion sino tambien en la ortografía, cuyo significado solo por el contexto se distingue! Tales son, por ejemplo, *dado*, sustantivo i participio, *saco*, *coma*, *seca*, *sello*, *cosa*, *reino*, *reina*, sustantivos e inflexiones verbales; *limpio*, adjetivo i verbo, *salvo*, adverbio, adjetivo i participio, *contra*, *ante* i *sobre*, sustantivos i preposiciones, i la última ademas verbo; *&c*, *&c*. Son innumerables las dicciones de esta clase; i su sentido se manifiesta en la oracion sin necesidad de variar los signos con que las representamos en lo escrito.—N. del E.

dulcifican en el hablar comun, cambiándose en *is, cos, os, as, i, es*, i la real Academia ha comenzado por reconocer como lejitimas estas alteraciones plebeyas. Esto mismo ha sucedido en América con los sonidos *z, ce, ci* i *v*, i los que hayan querido fijar su atencion en los *hechos constantes* que presencian diariamente, habrán notado que la *s* final de los plurales se va cambiando en una aspiracion apénas sensible, que acaso parará en desaparecer tambien, como ya ha sucedido en el frances.

Ahora pregunto yo a los que han llamado vicio a una de estas transformaciones, hijas de causas misteriosas que van obrando lentamente en las naciones en masa, ¿han tenido alguna vez la loca temeridad de intentar, en la enseñanza de la lectura siquiera, el restablecer estos sonidos perdidos en el lenguaje hablado? Han adquirido la conviccion de que es posible a fuerza de cuidado i trabajo rehabilitarlos? En este punto puedo presentar un testimonio intachable de la inutilidad i del desacierto de semejante tentativa. Este testimonio, señores, es el mio propio, el de una experiencia de muchos años de enseñanza, en los que no he omitido cuidado alguno para hacer *pronunciar bien*, como desacordadamente lo imaginaba, i hasta el momento en que escribo esto, en los establecimientos de educacion que dirijo, sostengo la lucha entre la pronunciacion ficticia, extranjera, española, de *z* i *v*, i el hábito americano, maternal, de la pronunciacion mista de la *s*. Quería, al establecer en la lectura aquellos sonidos, dar por el oido una regla para servir de guia en lo escrito; i, para facilitar la enseñanza de la lectura, he dado de muchos años atras a las consonantes un nombre indicativo del sonido que producen al modificar las vocales: por tanto, para distinguir la *b* de la *v*, la *z* de la *s*, he tenido que esforzarme en establecer sus sonidos españoles; es decir, obligar a los niños a emitir acentos que oyen i se esfuerzan en reproducir por la primera vez de su vida. Todos los métodos de lectura que sucesivamente he adoptado están montados en esta base falsa, i sus inconvenientes los he palpado en dos secciones americanas, con los niños en las escuelas primarias, con los adultos en la Escuela Normal. ¡Qué mucho, si lucho desatinadamente contra la naturaleza, la nacionalidad, la sociedad entera!

Que se me dispense si entro en mas pormenores. Pero la resistencia de las jentes instruidas hace indispensable que lleve hasta la saciedad la evidencia de los hechos en que me apoyo; porque de la conviccion íntima que produzca depende el que se adopten las reformas ortográficas que propongo.

No es imposible habituar a los niños a reproducir los sonidos españoles, de la misma manera que reproducen los de otros idiomas extranjeros. Pero cómo! A fuerza de llamar la atencion sobre este punto, corrijiendo las pronunciaciones falsas i ridiculas que ensayan los alumnos, para no ver a cada instante, en despecho de lo facticio, aparecer el instinto nacio-

nal, lo propio, lo natural. Porque, señores, lo repito, para enseñar a pronunciar la *z* de los castellanos, se necesita dar mayor fuerza a nuestra *s*, para que se asemeje a la de aquellos, i esto es a mas de imposible, ridiculo; por lo que, despues de todo el trabajo con que se consigue que un jóven lea afectada i ridiculamente a la española, desde el momento que habla, vuelve a la pronunciacion del pais, a la que ha mamado con la leche. ¿Ni cómo se podrian en el lenguaje hablado restablecer jamas aquellos sonidos? Seria preciso que el que lo intentase fuese tan fuerte en ortografía, que en la rapidez de la conversacion pudiese recordar las letras con que las palabras están escritas, a fin de guiarse por ellas para pronunciarlas; i no es raro ver a algunos pedantes que, queriendo echarla de cultos, dicen *pacion*, *escurcion*; miéntras que se les olvida el sonido *z* donde debiera estar, i dicen *simplesa*, *nesedad*, *constitusion*, *afectasion*.

I qué diremos de la *r* i de la *rr*?

Para expresar el sonido llamado suave usamos un carácter sólo, como en estas mismas palabras: *carácter*, *palabra*, *expresar*; cuando es mas redoblado se usan en lo escrito dos, como en *arrayan*, *chorro*, *parra*.

Fácil es, pues, enseñar a los niños a distinguirlos entre sí: son dos sonidos diversos que tienen caracteres diversos, como la *l* i la *ll*. Enhorabuena; pero cuando el sonido *rr* está en principio de palabra, se usa en lo escrito del carácter que representa el sonido *r*; i ya tenemos la confusion para el que aprende a leer, i el trabajo para el que enseña. Despues de ciertas partículas componentes, esto es, despues de ciertas sílabas que en el idioma de los romanos fueron verdaderas palabras, pero que en el nuestro son simples sílabas que entran a componer las nuestras, se toma segun nuestra actual ortografía el carácter del sonido *r* de *quiero*, i se le da en lo hablado el valor de *rr*. Nuevos tropiezos. El niño de cuatro años debe saber que en *abrogar*, *subrepcion*, *prorogar*, hai partículas componentes, i que no dice *bro* ni *bre* sino *rro* i *rre*; esto es, que la *r* no es *r* sino *rr*.

Luégo ocurren los compuestos *malrotar*, *boquirubio*, *maniroto*, que el niño ha de conocer para pronunciar debidamente; i en seguida *honra*, *Ulrica*, *Israel*; i es preciso que toda una real Academia se reuna para enseñarnos lo que cada uno por experiencia propia sabe: que despues de *l*, *r* i *s* no pueden nuestros órganos producir el sonido *rr*; i por tanto no debe ponerse el carácter *rr*, sino el de *r*, segura la Academia de que nadie le ha de dar su valor real sino el de *rr*. Es la invencion mas curiosa que ha podido hacer la pedantería de la ciencia ortográfica. Siempre el despotismo de las reglas para chocar con la razon i la analogía! Siempre la falsa ciencia en contradiccion con el sentido comun! ¡Siempre el latin oprimiendo el castellano! ¡Siempre los gramáticos olvidándose de la nacion!

¿No fuera mas lójico, mas obvio, mas natural escribir *rrudo*, *rriqueza*, *onrra*, *Enrrique*, como secribieron los autores que principiaron en el

siglo XV a pintar en caracteres los sonidos que herian sus oidos, sin consultar para ello ni latin ni etimología? Pero la Real Academia no tenía que enseñar a leer a los niños, no se ocupaba por entónces de escuelas primarias ni del desenvolvimiento de la razon pública. Esto incumbia a los *escoleros*, epíteto desdeñoso pegado en la frente de los sacristanes i cantores de coro de las parroquias.

Creo excusado detenerme sobre los inconvenientes i dificultades del uso de la *h* sin sonido, i de su absoluta inutilidad: nada diré del doble i contradictorio valor de la *y*, que es consonante i vocal a la vez: el uso comun no le conserva ya valor de *i* sino en el caso de conjuncion, i pronto desaparecerá completamente la anomalía. Inútil tambien me parece pararme en la inutilidad de conservar la *x* que puede i debe resolverse en sus sonidos componentes *c* i *s*, o *g* i *s* como pretenden los gramáticos. Lo dicho basta para llegar al objeto que me ha hecho nécesario fijarme en todos estos pormenores.

Se prepara en Chile, por los desvelos del Ministerio de la Instruccion pública, la organizacion de un sistema completo de enseñanza popular; para cuya realizacion se necesita una larga serie de libros, que abracen desde un método de lectura claro i sencillo hasta los libros en que ha de ejercitarse esta, i los tratados elementales de aquellos conocimientos indispensables para desenvolver la intelijencia de la nacion entera. Sin duda que Chile no se propone imitar a la España, que en materia de educacion pública no está mas adelantada que nosotros, ni ella puede suministrarnos los libros que necesitamos, por la razon sencilla de que tampoco los tiene. Tenemos pues que traducir, compilar, redactar todos nuestros libros elementales de instruccion; i lo que a este respecto tenemos que hacer nosotros, tienen que hacerlo igualmente todas las secciones americanas. Una de las cosas que van a enseñarse a toda la presente jeneracion infantil de Chile, i aun a las venideras, es a *escribir con propiedad las palabras*, esto es, la ortografía. Ahora, pregunto yo a la Facultad de Filosofia i Humanidades que está encargada de impulsar i dirigir esta grande obra, ¿cuál es el sistema de ortografía que tiene preparado para hacer que la nacion entera escriba con propiedad sus pensamientos? La ortografía de la Real Academia de la lengua? Vamos a analizar si hai una sola regla en ella que pueda darse a la juventud americana para escribir con propiedad.

Para hacerlo sentir mejor, quiero extractar brevemente las reglas fundamentales que da aquella corporacion para el acertado uso de las letras, cuya eleccion presenta mayores dificultades.

B.

“Con *õ* se deben escribir todas las voces que LA TIENEN EN SU ORÍJEN.”

“Aunque algunas voces hayan de escribirse con *v* SEGUN SU ORÍJEN, ha prevalecido el uso de escribirlas con *b*.”

C.

“Las sílabas *ce*, *ci*, EN QUE SE PERCIBE EL SONIDO MAS SUAVE, se escribirán con *c*.”

Es preciso, señores, que nos fijemos en esta regla. La Academia, al hablar de la *c* se olvidaba de *los orígenes i del uso comun i constante*, apelando a la pronunciacion, al oido español, que distingue perfectamente en su idioma hablado el sonido suave *ce*, *ci*. Un americano no tiene este norte seguro para guiarse: su manera de pronunciar le hace percibir *s* donde los españoles escriben *c*. En la parte mas difícil de la ortografía le faltan las reglas; tiene que apelar a los orígenes, o aprender empíricamente a hacer la trasposicion del sonido que emite hablando, que representan las combinaciones *ce*, *ci*.

H.

“Se usará de la *h* en todas las voces que la TIENEN EN SU ORÍJEN.”

“Tambien en las QUE EN SU ORÍJEN tenian *f*.”

S.

Sobre el uso de esta letra en las combinaciones *se*, *si*, que entre nosotros se confunden con las *ce*, *ci*, la Academia no establece regla ninguna. Ni para qué? Un español hace silbar con tanta fuerza el sonido representado por esta letra, que ni el hombre rudo de la plebe lo confunde con ningun otro.

V.

“Se escribirán con esta letra las voces que la TIENEN EN SU ORÍJEN.”

Z.

“La *z* se ha de usar ántes de las vocales *a*, *o*, *u*.”

“Antes de las vocales *e*, *i* no se usará la *z*, excepto en los casos que la TIENEN EN SU ORÍJEN.”

Un americano entenderia, por la manera absoluta con que está formulada la regla precedente, que segun ella podria escribir con *z*, *zuzurro*, *zaleo*, *zoterrado*. Pero la Academia habla con los españoles, que tienen en el lenguaje hablado el sonido representado por aquella letra. Vale, pues, tanto como decir: en los casos que al oido se percibe el sonido suave de *z*, se usará de este carácter cuando modifica a las vocales *a*, *o*, *u*, i del de *c*, cuando a la *e* i a la *i*, exceptuando las palabras que en su orijen tienen *z*.

Tales son las reglas fundamentales que establece la Real Academia, para el recto uso de las letras de dobles valores, o de la inútil *h*.

Para hallarse en aptitud de hacer aplicacion de ellas es necesario ántes de todo saber latin; i saberlo, no como una buena parte de los que creen conocer este idioma, que no por eso saben jota de ortografía, sino saberlo profundamente, i conocer las trasformaciones por las cuales han pasado sus voces para incorporarse en el castellano.

Obrando así, la Real Academia sigue siempre las huellas de los que ahora cuatrocientos años uniformaron la ortografía. Para los letrados, los literatos, los hablistas, el latin como guia: para los demas, para el comerciante, el hacendado, las mujeres, los escolares, i en fin, para todo el que no quiera sacrificar inútilmente años de su tiempo para saber cómo escribieron sus palabras los romanos, para todos estos no hai ortografía. Las reglas para los escritores, los gramáticos, los pedagogos; para el pueblo la rutina, la autoridad, el uso comun. Pero vuelvo a decir, en vida de la Real Academia no se trataba en España, señores, de educacion nacional, del derecho de todos a poseer las ventajas de una inteligencia cultivada, de igualdad, ni de los deberes de una nacion para con todos sus hijos. No, señores; todavía vivia la Inquisicion; todavía se ponía al frente de cada libro “con real permiso,” “con las aprobaciones competentes.”

Hubiera deseado yo ver a uno de sus miembros rejentando una de esas escuelas primarias de donde saldrá un dia el ciudadano, como Minerva de la cabeza de Júpiter, armado de piés a cabeza; i que, preguntado por un alumno con qué letra se escribe *beber*, contestase en tono majistral—Consulte el orijen; sepa usted ántes cómo escribieron una palabra semejante los romanos.

—¿Con qué letra escribo *hazaña*?

—Consulte el orijen. Vea usted con qué letras lo escribieron los romanos, i qué otra se usó en su lugar antiguamente.

—Cómo escribo *obispo*?

—Estudie latin i sabrá.

—Cómo *vivir*?

—Sabiendo latin, fácil es acertar.

—Cómo *zéfiro*?

—Estudie griego.

—Cómo escribo *voluntad*?

—Estudie latin.

—Cómo *alférez*?

—Estudie árabe.

¿No es, señores, burlarse de la razon, el remitir para casi todos los casos a la nacion entera a buscar los orijenenes de las palabras? ¿no suponen los académicos que el que no sepa latin no tiene necesidad de escribir ordenadamente, i por tanto para él no se deben dar reglas de ortografía?

I no vale mas que la regla del orijen la otra que da la Real Academia, del uso comun i constante. I si no, veamos.

Uso comun i constante supone para un niño el estudio empírico de todo el idioma, palabra por palabra, sílaba por sílaba; es decir, el lapso de tiempo necesario, la observacion asidua i la retencion prolija, para que en el momento en que vaya a escribir una carta tenga presente cuáles palabras que principian por vocal tienen una *h* ántes; dónde ha de poner *b* i dónde *v*, dónde *c* o *z*, i dónde *s*. No se crea que hai exajeracion en lo que digo. Quiero tomar por texto de mi aserto los fragmentos de la Memoria del señor Ministro de la Instruccion Pública, que se hallan al fin de este escrito, * como muestra de la nueva ortografía, i mostrar cuántas veces ocurre la duda entre si se ha de escribir con *b* o con *v* o con *c* o *z*, i dónde ha de ponerse *h* al principio de la palabra. No olvidemos que el oído no suministra indicio ninguno para guiarse.

En los cortos períodos estractados ocurrían veintiseis casos en que la *h* está usada en principio de dición, para los que no puede darse otra regla que el uso comun i constante.

Cuarenta i un casos en que está usada la *s*, i ochenta en que debe usarse la *c* para las sílabas *ce*, *ci*, en que no hai otra regla que el uso comun i constante, i diez en que ha de usarse de la *z* por la misma regla.

Catorce casos en que debe usarse de la *b*, i cuarenta i cuatro de la *v*. Excluyo para esto los casos en que la *b* está ántes de *l* i de *r*, donde la regla es sencilla. Júzgueze si tenían razon Bello i García cuando decían: “Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su oríjen, para saber de qué modo se han de trasladar al papel, como si la escritura tratase de representar los sonidos que son, o si debiésemos escribir como hablaron nuestros abuelos, dejando probablemente a nuestros nietos la obligacion de escribir como hablamos nosotros.”

Nos queda aún la pronunciacion como regla para el recto uso de las letras. Quiero que un americano, que millones de americanos, que todos, en fin, pronuncien estas palabras: *necesidad*, *preciso*, *accion*, *corazon*, *privanza*, *haber*, *vivia*, *hombre*, i escriban en seguida lo que sus oídos les indican; i si hai uno que use de los caractéres *c*, *v*, *h*, *z*, como representativos de un sonido que ha herido sus oídos, nos engaña; no ha oído nada semejante; usa caractéres que no tienen valor distinto de la *b* i de la *s*, que son los únicos que representan un sonido del idioma americano.

¿Qué resulta mientras tanto de esta discordancia entre las reglas i la pronunciacion?

Resulta, 1.º Que decada mil hombres educados, de encumbrada posicion en la sociedad, los novecientos noventa i nueve llevan consigo el baldon de *ignorantes* desde el momento en que escriben dos palabras en que haya *b*, o *v*; *c*, *s*, o *z*; *h*, o *x*.

* En su lugar hemos puesto algunos párrafos del Mensaje que el ciudadano Presidente de la Union dirigió al Congreso nacional en febrero último.—N. del E.

2.º Que todas las señoras americanas, cualquiera que sea su rango, su educacion, llevan el baldon de *ignorantes*, desde que dirijan una esquila a una amiga.

3.º Que todos los hombres que tienen necesidad de escribir, pero que no han tenido tiempo ni medios para darse a la ciencia cabalística de la ortografía española, llevan para siempre el baldon de *ignorantes*, si ponen por escrito una palabra.

4.º Que no hai un impresor americano que pueda componer dos renglones sin cometer veinte faltas.

5.º Que no hai médio humano de enseñar a los niños ortografía, a no ser que los maestros les digan, como la Real Academia: “Escribid *b* en las palabras que la traen en su oríjen;

V en las que la traen en su oríjen;

C en las que la traen en su oríjen;

Z en las que la traen en su oríjen;

S en las que la traen en su oríjen;”

En una palabra, escribid desatinos, haceos la risa de los pretendidos sabios, que juzgarán de vuestra instruccion por las mil faltas que no podreis dejar de cometer.

Espero de los señores que me oyen usar este lenguaje, que no me citen los casos en que pueden hallarse reglas sencillas al alcance de todos para el uso de las letras. Estos casos, a mas de ser pocos, no salvan las dificultades que embarazan la escritura; i, sobre todo, no hai uno solo que no esté en contradiccion con la pronunciacion. I lo repito, esta pronunciacion no es un vicio; no hagamos, por Dios, este agravio a tantos millones de americanos: es una trasformacion, una asimilacion de sonidos que ha obrado el tiempo, el clima. . . quién sabe? pero que es real e indestructible.

El lapso del tiempo i el cambio de lugar tienen, señores, para la especie humana, arcanos que la filosofía aun no ha podido escudriñar. Las costumbres se cambian, las instituciones se envejecen, i hasta la fisonomía exterior de los pueblos se adultera con el tiempo i los climas.

Reconozcamos, pues, los hechos, respetémoslos, i consagrémoslos por una práctica racional i consecuente. La España, conservando caracteres especiales para representar sonidos que ha tenido en otro tiempo o que conserva aún en su idioma hablado, es fiel a sus tradiciones nacionales i a las exigencias actuales de su lengua; pero el obstinarnos nosotros en seguirla, el estarnos esperando que una academia impotente, sin autoridad en España misma, sin prestigio, i aletargada por la conciencia de su propia nulidad, nos dé reglas, que no nos vendrán bien despues de todo, es abyeccion indigna de naciones que han asumido el rango de tales; i, como me lo escribia un amigo que desaprobaba mi empeño de restablecer los antiguos sonidos españoles: “Nosotros reconocemos en la España una im-

potencia incurable para aleccionarnos en política, en ciencia, en filosofía; pero se trata de gramática, de idioma, entónces nos olvidamos de la patria, reconocemos en aquella poder intelectual superior al nuestro, nos olvidamos de la independencia i sometemos de nuevo el cuello a la coyunda." La España, señores, es un poco superior a nosotros en los males que la agobian i en las calamidades por que ha de pasar para ser libre i marchar; por lo demas no es mas que nuestra madre, i de tal palo tal astilla.

No quiero, señores, tener por mas tiempo suspensa la atencion de la honorable Corporacion, a la que acaso he fatigado con un exámen demasiado minucioso de las dificultades insuperables que presenta la actual ortografía castellana. Pero necesitaba construir un andamio bien seguro para dar el primer golpe a este edificio gótico e incómodo; queria armarme de todas armas para acometer esta quimera que nos embaraza todos los dias con sus enigmas indescifrables i que han dejado burlados a tantos. Hablo con una Corporacion destinada especialmente al cultivo de las letras, i para cuyos miembros hai ya formada por el hábito, su propia suficiencia i sus conocimientos profesionales, una conciencia que es mui difícil destruir; predispuesta a escandalizarse por toda tentativa de reforma que tienda a inutilizar lo que tanto trabajo nos ha costado adquirir. Una corporacion compuesta de literatos es el juez ménos competente para apreciar la conveniencia i oportunidad de las reformas que propongo. Yo quisiera que en lugar de gramáticos i latinistas, preocupados con una ciencia estéril, me escuchase toda esa juventud que, durante una larga serie de años, está atisbando las palabras que ve impresas en los libros, para habituarse a copiarlas con los caracteres convencionales que mantiene una rutina que, a fuer de irracional, ha tomado el nombre de ciencia; todos esos comerciantes i hacendados que con el fondo de ideas mas sano, con el juicio mas despejado, son mirados con desden por los literatos, porque no poseen el secreto de colocar con acierto unas pocas letras; todos esos ciudadanos que para dar un aviso a la prensa, tienen que encomendar a otro la correccion de las pocas palabras que escriben; todas esas señoritas que, no obstante sus gracias i su mérito, no pueden escapar al ridículo que atraen los errores ortográficos en que incurren; todos esos hombres a quienes la fortuna eleva de repente i que, ya formados por la edad i por el conocimiento del mundo, están imposibilitados de pararse en la carrera de la vida a buscar la clave misteriosa de la ortografía; querria, en fin, señores, dirigirme a veinte millones de americanos, que no pueden, que no deben perder tiempo en consagrar su atencion a asunto tan mezquino. Yo diria a esta grande corporacion, sin mucho latin metido en la medula de los huesos, es verdad, pero con sobrado sentido comun para conocer sus intereses i comprender lo que es racional i asequible: "Hé aquí que podemos pintar nuestras palabras como las pronunciamos; hé aquí que si queremos no seremos llama-

dos en adelante *bárbaros* por no saber el tira i afloja de la *c* i la *s*, de la *b* i la *v*, que no representan nada.”

El que desee emanciparse de un yugo impuesto por nuestros antiguos amos, el que quiera lavarse de la mancha de *ignorante*:

Olvídese de que hai en el alfabeto estas cuatro letras: *H, V, Z, X*.

No use la *c* sino unida a las vocales *a, o, u*.

No use la *y* sino en las sílabas *ya, ye, yi, yo, yu*; en los demas casos ponga *i*.”

A los cajistas de nuestras imprentas diria: “Cerrad herméticamente los cajetines donde haya *h, z, x* i *v*, i no perdereis la mitad de vuestro trabajo en la correccion.”

A los editores de los periódicos diria: “Usad por algun tiempo *que, qui, gue, gui*, por no ofender los ojos llorosos de los literatos españoles i de los rutineros, que no querrán vencer sus hábitos por quince dias en beneficio de nuestra educacion primaria, en beneficio de sus hijos, en beneficio de la fácil difusion de las luces. En lo demas, teneos firmes, i abajo con la *z*, la *h*, la *v* i la *x*.”

Esto es lo sustancial de lo que aconsejaria en materia de uso de las letras para representar nuestros sonidos americanos; i tengo la conviccion de que la América entera aprobaria la idea, porque toda ella está interesada en los resultados felices que su adopcion produciria; porque si ha cometido un desafuero en dejar de pronunciar las letras que entregaríamos a la proscripcion; porque si no conoce el orijen de las palabras para saber cómo ha de escribirlas; porque si, en fin, nada tiene que ver con las prescripciones tardías de la destronada, real i extranjera Academia, puede consolarse con que nadie osará venir a pedirla cuenta de su dasafuero, su ignorancia i su independencia continentales. Si algunos se lo tendrian a mal serian los literatos; es decir, un reducidisimo número de americanos a quienes la gran mayoría podria despreciar a justo título si, por desgracia, no estuviese en su mano el poder de perpetuar los abusos por el monopolio de la prensa; * de manera que nos será preciso arrodillarnos ante ellos i pedirles en nombre de la razon, de la conveniencia i de la civilizacion, que nos dejen una vez tener algo nuestro, algo que no nos venga ordenado de afuera. Pero aun a estos hijos bastardos de la América, a estos colonos españoles por educacion, por hábito, por ostentacion, podríamos hacerles todavía un partido. Yo consentiria gustoso en que hubiese dos ortografias, como en los tiempos oscuros de la Edad Media habia dos idiomas; el latin para la jente culta, el vulgar, es decir, el castellano, para el comun. Haya, pues, una ortografia *de parada*, en la cual mostremos que

* Por fortuna no existe ya este monopolio.—Uno de nuestros pocos literatos, el gran poeta (tal como lo creemos) i distinguido estadista J. E. Caro, fué decidido partidario de la reforma ortográfica.

recordamos haber sido españoles, que sabemos de dónde procede el castellano i cómo lo hablan en la Península; esta será la ortografía de los sabios: pero tengamos otra ortografía vulgar, *ignorante*, americana, para que en los libros escritos con ella aprendan a leer en cuatro días nuestros hijos, que se desviven luchando con dificultades insuperables; tengamos una ortografía en que cada sonido tenga su letra; fácil, sencilla, de manera que tan bien escriba con ella el buen hacendado como el estudiante; las mujeres como los artesanos.

Tales son, señores, las reformas que propongo a la consideración de la Facultad de Filosofía i Humanidades. La difusión de la educación primaria; la dificultad de escribir con propiedad las palabras según la actual ortografía española; la posibilidad de introducir una reforma contra la cual no hai nada que oponer de racional; la gloria, en fin, de poseer nosotros, mediante ella, la ortografía mas completa, mas acabada entre todas las naciones del mundo, son para mi razones mas que suficientes para que la recién instalada Universidad de Chile dé un paso decidido, sin andaderas, sin contempORIZACIONES; que, si lo quiere, bien lo puede desde luego. Nuestros niños no saben cuál es el origen de las palabras de que se sirven para expresar sus necesidades i sus deseos; ignoran que hai una nación española cuya pronunciación es diversa de la suya; nunca llegarán a oír hablar de una Real Academia, de quien nadie habla en el día. Hagámosle, pues, creer que hablan bien como hablan, representémosles los sonidos que emiten con caracteres precisos; i como no tendrán otros libros que leer hasta llegar a ser adultos que los que les imprimamos, porque no hai otros, cuando llegue este último caso, aprenderán de oídas, o por una lección separada, la ortografía de los libros *extranjeros*, de la misma manera que nosotros leemos sin tropiezo las Partidas i otros libros antiguos con ortografía diversa de la actual.

Reservaba para este momento algunas observaciones con que parar a la primera objeción que va a ocurrir a los que odian las innovaciones, i con la cual creerán dejarnos helados. Tal es que, formando una nueva ortografía, discordante con la española, vamos a introducir la anarquía i a hacer del castellano escrito un idioma ininteligible para los diversos pueblos que lo hablan. Pero esta objeción nada tiene de real, i de refutarla me ocuparé en lo que sigue. Como lo he manifestado al principio, la ortografía del castellano está abierta hoy a todas las reformas; porque, no teniendo esta una literatura propia, no tiene antecedentes que destruir.

No se crea que solo los señores García i Bello en Lóndres i el canónigo Puente en Chile han propuesto i practicado reformas mas o ménos parciales. En la Península misma pululan los proyectos de cambiar la ortografía, i nunca ménos que ahora puede citarse como regla el uso comun i constante. Entre otros citaré el que don Mariano Vallejo ha propuesto a la Real Aca-

demia. Vallejo es un apreciable i distinguido español, que trabaja en mejorar la educacion primaria de su pais. Su consagracion a la enseñanza le ha hecho sentir la imperfeccion de la actual escritura, i los embarazos que opone a la difusion de los conocimientos. Porque, señores, es preciso ser como Vallejo, como yo, maestros de escuela por vocacion, por amor a la difusion de las luces; es preciso presenciar el tormento en que la ortografia actual pone la naciente razon de los niños; es preciso tener al lado a uno de esos pequenuelos, i verle confundido, anonadado con el *ce, ci, ge, gi*, i con todos los absurdos de la escritura actual, para saber lo que importa librarnos de una patada de todos estos obstáculos i contradicciones.

Vallejo, pues, en el interes de la infancia i de la educacion primaria, tan atrasada en su pais, ha propuesto eliminar del abecedario español la *v* como inútil; la *x* como representante de un sonido compuesto; la *c* como embarazosa por su doble valor, i la *h* por no representar sonido alguno. No contento con esto, ha querido desembarazar la escritura de los caracteres compuestos como la *rr* i la *ch*, empleando en lugar de la primera la *R* llamada por los impresores versalita, i la *x* en lugar de la segunda. Su alfabeto queda, pues, reducido a veinte i cuatro letras, de esta manera:

a, b, k, x, d, e, f, g, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, R, s, t, u, y, z.
 ba, ka, cha, da, fa, ga, ja, la, lla, ma, na, ña, pa, ra, rra, sa, ta, ya, za.

La revolucion es a mi juicio un poco brusca, i, si es posible decirlo, innecesaria. Con ménos cambios de valores en los signos que actualmente representan los sonidos, puede formarse una ortografia regular i sin aberraciones. Pero, sea de ello lo que quiera, un hecho hai demostrado, i es que la ortografia se cambiará en España: que la *v* i la *h* serán eliminadas, i que otras variaciones importantes ocurrirán, porque de todas partes claman por ellas; pero tambien es cierto que la ortografia que adopten en España, en manera alguna nos salvará de las dificultades que nos embarazan en América, porque siempre quedará subsistente la duda para el acertado uso de la *z*, que no representa sonido alguno americano.

Quiero poner a la vista, en el orden en que se han ido sucediendo, los diversos sistemas de ortografia castellana adoptados o propuestos, para que la Facultad de Humanidades juzgue *a vista de ojo* de la necesidad de formarnos decididamente una americana, que represente nuestro idioma hablado.

ORTOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA CASTELLANA.

“Siempre que hay en la proposicion dos ó mas partes de una misma especie, se han de separar con comas; v. g. Cuando el piloto de la nave es traidor, y el soldado que milita debajo de la bandera de su príncipe se entiende con los enemigos, y el que es tenido por fiel consejero trae sus tratos con otro príncipe contrario ¿quién se podrá guardar de ellos?”

“Voz, voces, agena, original, texto, excepcion, excusarse, expresion, explicar, exacto, muy, hay, hoy, frayle, traydor, ley, buey, ahora, hácia.”

ORTOGRAFÍA DE BELLO I GARCÍA EN LÓNDRES.

“El mayor grado de perfeccion de que la escritura es susceptible, se cifra en una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua i los signos o letras que han de representarlos; por manera que a cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, i a cada letra un sonido.”

“Hai lenguas a quienes tal vez no es dado aspirar a este grado último de perfeccion en su ortografía; porque, admitiendo en sus sonidos transiciones, seria necesario para que perfeccionasen su escritura que adoptaran un gran número de letras nuevas, i se formaran un alfabeto diferentísimo del que hoi tienen,”

“Afortunadamente una de las dotes que mas recomiendan al castellano, es el constar de un corto número de sonidos elementales, bien separados i distintos.”

“Voz, voces, ejemplo, etimología, jenio, jiro, hai, hoi, buei, lei, complexos, aora, ázia, zelo, ferocidad, pazíficos, conexion, engrandeziendo.”

ORTOGRAFÍA DE PUENTE.

“La probidad contiene la injustizia; la senzillez combate la hipocrezia; i la inozenzia triunfa de la calumnia.—El astro brillante del dia se oscureze al instante, el aire silva, el zielo truena, i las olas del mar braman de lejos.”

“La maledizenzia es un orgullo secreto que nos descubre la paja en el ojo de nuestro prójimo i nos oculta la viga en el nuestro: una envidia baja, que sentida del talento o prosperidad de otro, forma de esto el asiento de su zensura; un odio disfrazado, que derrama en sus palabras la amargura oculta en el corazon; un doblez indigno, que alaba en prezenzia i despedaza en secreto.”

“La pasion por lo bueno caracteriza las grandes almas: ella les impide entregarse a la disipazion, les haze odiosa la oziosidad, las anima, las acalora, las prezipita a todos los actos de valor que pueden ser útiles a la soziedad.”

ORTOGRAFÍA DE VALLEJO.

“Por las razones ke espuse en el prólogo de la *Teoría de la Lektura*, soi yo una de las personas ke mas proyektos de esta naturaleza a eksaminado, tanto manuskritos komo impresos; i de todos ellos resulta ke el azer ñna modifikazion en nuestro alfabeto para ebitar las iregularidades de ke emos exo menzion en el zitado kapitulo es una kosa de la mayor importanzia.

“Mas en lo ke no todos están absolutamente de akuerdo es en las letras ke han de kedar sin uso; pues ai dibersas opiniones azerka de kuál kombendria mas o konserbar o suprimir, o bariar su signifikado. En mi diktámen, es indiferente el signo ke se elija, kon tal ke sea señal únika, sola i esklusivamente de una modifikazion, i ke una misma modifikazion tenga solo un signo ke la indike.

ramo, remo, rita, eksijenzia, —akzion, —sekso, xanxo (*chancho*) muxaxo (*mucha-cho*) oi (*hoi*) azer (*hacer*).”

¿Cuál de entre estos sistemas de escritura seguiremos, señores? Porque es preciso que adoptemos uno. El de la Real Academia está ya en desuso: el de Bello i García es incompleto; el de Puente inaplicable a nuestro idioma hablado; i el de Vallejo chocante por su brusca separacion

de todo antecedente, i tambien incompleto por no resolver todas las dificultades que embarazan a un americano para representar las palabras. ¿Habremos de aguardar a que la Real Academia despierte? Pero, señores, la Real Academia no duerme, está muerta; murió de impotencia, de inanición. ¿Esperaremos que Vallejo u otro español formule una ortografía para el idioma de la Península, para adoptarlo nosotros? ¿No vale mas que aprovechemos este momento de anarquía para construir un edificio completo, basado en nuestra propia pronunciaci3n? Cuando la España, señores, no tuvo gobierno el año 10, nos sacamos bonitamente el dogal con que nos tenia amarrados; por qué no haríamos en ortografía ahora lo mismo, cuando ella está sin autoridad i sin Academia? ¿Por qué no realizaríamos en nuestro propio bien lo que el buen sentido aconseja, lo que de mucho tiempo atras habia aconsejado Antonio de Nebrija, que sentó por principio que no debia haber *letra que no tuviese su distinto sonido, ni sonido que no tuviese su diferente letra?*

La Real Academia, al adoptar como principio de su ortografía el origen de las palabras, el uso comun i constante i la pronunciaci3n, no andaba, a mi juicio, no obstante la contradicci3n que ello envuelve, tan descaminada como algunos han imaginado. Por el origen debia proponerse mantener la tradici3n de la ortografía, haciéndola invariable, por la necesidad de ir a reconocerla en las fuentes del idioma para no perder de vista el punto de partida: por el uso comun i constante mantenerse la unidad de la escritura castellana en una época dada, aun a despecho del origen mismo; i últimamente, la pronunciaci3n, como un correctivo que hiciese marchar el uso comun a la par de las alteraciones que va sufriendo el idioma hablado con el trascurso del tiempo. Si los franceses i los ingleses hubiesen seguido esta marcha, sus ortografías respectivas no habrian quedado estacionarias, mientras que el idioma iba modificándose; pero, como lo hemos dicho ántes, aquellos pueblos, por su mucha civilizaci3n, no han podido alterar sin inconveniente la ortografía antigua, al paso que la España i sus colonias, por su barbarie pasada, han podido hacerlo sin obstáculo.

Porque, lo repetiré hasta cansar, no tenemos nada que merezca el nombre de literatura, un solo nombre que haya traspasado los Pirineos i héchose conocer de la Europa. Ni un solo principio, ni un solo hecho, ha agregado hombre que hable español, a la filosofía o a las ciencias; i quisiera que me mostrasen cuál es el libro español que se ha traducido jamas al frances, al inglés, o al aleman: Cervántes, Calderon----¿i cuáles mas?

Tengo la coleccion de la Revista Enciclopédica francesa, publicaci3n que tenia por objeto anunciar i examinar los libros que se publicaban en todo el mundo civilizado. Cada mes se daba a luz un inmenso catálogo de libros franceses, alemanes, polacos, italianos, ingleses, norteamericanos, i hasta de los griegos; pero la palabra España, ni América española, nunca

las vi puestas en lista: parecian borradas estas naciones del catálogo de los pueblos actuales.

No há mucho que uno de nuestros diarios ha citado estas palabras de Guizot "Hai otra gran nacion de que voi a hablar mas bien por el respeto i consideracion que merece un pueblo noble i desgraciado. La España no ha carecido ni de grandes hombres ni de grandes acontecimientos; la intelijencia i la sociedad se han presentado tambien en ella en todo su esplendor; pero estos son hechos aislados botados al azar en la historia española como las palmas en un desierto. La historia de España no presenta el carácter fundamental de la civilizacion; el progreso, el progreso jeneral, el progreso continuo de la intelijencia individual: hai una inmovilidad solemne; es un cuadro de vicisitudes infructuosas. Buscad una grande idea, una gran mejora social, un sistema de filosofia, o alguna institucion fecunda que haya sido trasmitida a la Europa por la España: no hai ninguna; esta nacion ha sido un pueblo aislado en nuestro continente, ha dado poco i ha recibido poco. Yo debiera ser reprochado si hubiese omitido su nombre, pero su civilizacion es de poquísima importancia en la historia de la civilizacion europea."

Aicar, hablando de Calderon de la Barca, de quien hace el mas alto elogio, dice: "A nosotros la España nos parece sin duda alguna ser todavía el pais mas bárbaro en todos los de Occidente. La inmensa mayoría de sus hijos ha quedado tres siglos atras del resto de la Europa. Sus mismos hombres de jenio, si se exceptúa solamente Cervántes, parecen mirando para atras. Este pais conquistó el Nuevo Mundo, mas, léjos de civilizarlo, le ha comunicado su barbarie."

No es mi ánimo ofender a la España al recordar estas palabras que tan poco la honran. Cuando digo España, en materia de letras, incluyo a la América, i no seria yo quien escupiria locamente al cielo. La España, como pueblo que trabaja por salir de la nulidad a que la han condenado los errores de sus antiguos déspotas, es la nacion mas digna de respeto. Si he citado los trozos que preceden, es porpue convienen todos a mi propósito, que es probar que, dado caso que hiciéramos una cision completa entre nuestra ortografia i la que usan o habrán de usar en adelante los españoles, esto no nos traeria el menor inconveniente; i si para los españoles no habria de ser mui molesta nuestra nueva escritura, por cuanto pocos escritos nuestros han de leer, para nosotros no seria mucho mas la suya, porque tampoco nos han de dar a leer gran cosa. La España no posee un solo escritor que pueda educarnos, ni tiene libros que nos sean útiles. Este es un punto capital. En nuestras escuelas, como en las de España, está adoptado el catecismo de Astete, que es traducido del frances; el de Poussi, que lo es igualmente; el de Caprara, el de Fleury, Fundamentos de la fé; porque la nacion en que hormigean las beatas i donde reinaron los inqui-

sidores, nunca supo escribir un catecismo para enseñar la doctrina a sus niños, viéndose forzada a traducir los libros que instruían en la religión, en cuyo nombre se quedaron bárbaros i quemaban a los literatos.

Los libros adecuados para proporcionar lecturas agradables e instructivas a la juventud son igualmente traducidos.

Robinson Crusoe—*extranjero*

Historia sagrada, Fleury, *extranjero*.

Id. antigua, id.

Id. romana, id.

Id. de América, id.

Almacen de los niños—*traducido*.

Cuentos a mi hijito i a mi hijita—*traducidos*.

Cuentos a mi hija—*traducidos*.

Cartas a mi hija—*traducidos*.

Almacen de la juventud—*traducido*.

Amigo de los niños—*traducidos*.

La juventud ilustrada—*traducido*.

Libro de la infancia—*traducido*.

Enciclopedia de la infancia—*traducido*.

Anales de la juventud—*traducido*.

Niños célebres—*traducido*.

I despues de estos, no hai cuatro librejos de este jénero que sean originales i útiles al mismo tiempo.

En gramática, no poseen un solo gramático que merezca el nombre de tal. Todos los dias echamos de ménos un tratado para las escuelas, porque las de Alvarez, Dávila, Quiros, la de Salvá, la de Alemani, son entre sí contradictorias i por lo jeneral incompletas. Salvá i Sicilia han ido a Francia, donde han escrito, a tomar un poco de ciencia de la moderna escuela francesa. Yo llamo gramáticos los de la talla de Dumarsais, Domergue, Condillac, Vanier &c; los demas son pigmeos, copistas, plajjarios.

I si se quiere conocer aun mas la poca falta que para nuestra educación nos hacen los libros españoles, no hai mas que echar una ojeada sobre los autores que nos sirven de texto en nuestros estudios.

Vattel—derecho de jentes—*frances*.

Bentham—*inglés*.

Letronne—jeografía—*frances*.

Lastarria i Godoi Cruz—*americanos*.

Francœur, Lacroix, Le Roi—matemáticas—*franceses*.

Blair—literatura—*inglés*.

Derecho natural, Mora—extractado de Volney i Burlamaqui—*aleman*.

Filosofía, Marin—*americano*.

Derecho romano—Vinius Hineccius—*aleman*.

Derecho de jentes, Bello—*americano*.

Gramática—nada que valga la pena.

Es decir, una gramática filosófica en su organizacion i adaptable a la enseñanza. *

Un tal Hermosilla ha venido de dos años a esta parte a entrometerse en nuestra enseñanza; pero mui atrasada ha de quedar en literatura la juventud de nuestros colejos, si dentro de dos años a mas tardar no sale con viento fresco para ceder su puesto a Villemain, Saint-Beuve Shlegel o algun otro maestro que tenga sentido comun.

En industria, comercio, marina, nada pueden enseñarnos los libros españoles, porque la España ni tiene fábricas, ni comercio, ni un buque que merezca el nombre de tal.

El repertorio de nuestro teatro se compone de dramas franceses, i solo para jentes de cierto estómago son mui bien condimentados los sainetes del fecundísimo Breton de los Herreros.

Historiadores, filósofos, son palabras que están mandadas recojer del idioma español. Un solo romance para entretener los momentos de ocio, no nos viene orijinal de aquella nacion, herida de esterilidad; i el sacramental

“TRADUCIDO POR”

es lo primero que, al tomar un libro en nuestro idioma, nos salta a la vista.

Las ciencias naturales no tienen aún en España compiladores; i Cuvier, Arago, Bouvie, i los modernos jeolojistas, botánicos i zoolojistas nos son aún desconocidos, porque no ha habido todavía un español ni un americano que se atreva a traducirlos.

Nuestros diarios alimentan sus pájinas traduciendo del frances los trozos literarios que contienen; i la España, como la América, vive de los folletines que por entretenimiento componen los estudiantes de Paris, i que darian a uno de nosotros, como a cualquier autor español, el renombre de sabios, de literatos, de jenios. ¿Donde está, pues, Dios mio, esta literatura, esta librería española, ante cuya autoridad nos sometemos? Los que mantienen la existencia de esta literatura se defienden a sí mismos, pues desde el momento en que se persudan que hai un vacío en lugar de una literatura, descubren el vacío de ideas i de conocimientos en que viven.

Nosotros, pues, para instruirnos necesitamos traducir, eternamente *traducir*, i esto es tambien lo que hacen los españoles, que lloran i traducen, i así van camino de salir de la barbarie que les legó el despotismo i la inquisicion. Si en lo sucesivo la España comienza a pensar i a producir, i esto sucederá, señores, mui luego, traduciremos sus libros en nuestra pro-

* Hoi tenemos a Bello. Téngase presente que esta Memoria fué escrita en 1843 i en Chile.

pia ortografía. ¿Qué ha sucedido con los escritos de Larra i de Zorrilla en América? Que los del primero han sido reimpresos en Valparaiso i Montevideo, i los del segundo se están reimprimiendo actualmente; i esto con la ventaja para nosotros de la mayor circulacion de ejemplares, la mayor baratura, i la mejor calidad de la impresion. Un Larra impreso en España en papel podrido, con tinta de humo de chimenea, nos cuesta media onza, miéntras que un Larra reimpresso en Valparaiso solo costó un cuarto, con hermoso tipo frances i mui escojido papel norte-americano; porque, señores, nuestro arte tipográfico está en visperas de rivalizar con el mas pintiparado del mundo. Como no tenemos nada nacional, como no sabemos nada, pero como nuestros puertos están abiertos a todo el mundo, nos viene el tipo mas selecto de la casa Didot, el mejor papel i los impresores que mas lo entienden; desatan paquetes, paran la letra, i luego decimos: el arte tipográfico hace progresos colosales; i en verdad que no mentimos, aunque en nada tengamos parte.

Aun he querido, para no dejar asidero a las resistencias de nuestros literatos castellanos, porque americanos no son, apreciar otro jénero de hechos cuya existencia disipa el temor de introducir con una reforma de nuestra ortografía la anarquía en la manera de escribir los libros; hechos vulgares, señores, insignificantes al parecer; pero de los cuales depende a veces la solucion de las mas graves cuestiones. Newton al ver caer una manzana del árbol, halló la lei que tenia suspendidos en el espacio los mundos i los soles; i hace pocos años que Arago con un juguete de chiquillos, con dos círculos de carton cruzados i puestos en movimiento, ha explicado el aplastamiento de los polos de la tierra.

Cada época de la movible i progresiva civilizacion de la Europa trae un cambio de vestidos, de usos, una moda nueva, un gusto nuevo; la forma exterior de los libros tiene tambien sus gustos, sus modas i sus épocas. Aforrábanse ántes los gruesos in-folio en pergamino; en pastas jaspeadas en el siglo XVIII, i los lomos con arabescos dorados pero mui menudos: en este siglo hasta el año 30, los libros tienen pasta, dos listones de color en el lomo para el título i el número, i adornos que figuran cintas atravesadas. Del año 40 en adelante, llevan tafiletos de diversos colores, arabescos a lo largo del lomo, el título i el número puestos en el mismo tafilete. Casi siempre por estas señas puede reconocerse la época en que ha sido impreso un libro. Ahora, eche la vista cualquiera sobre los estantes de nuestras librerías, i observará que dominan los de arabescos a lo largo; esto es, que la mayor parte de los libros que nos llegan, son recientemente impresos, porque solo ahora empiezan a trasladarse a nuestra lengua.

Este hecho tan vulgar i tan al alcance de todos está revelando, sin embargo, la rapidez con que se suceden unos libros a otros, i lo poco que tendríamos que luchar con la vieja ortografía, que no habria dejado vesti-

jios despues de unos pocos años. Por no haber sabido apreciar este hecho, i por nada mas a mi juicio, no se libró la Francia en el siglo pasado de su bárbara ortografía, cuando Voltaire intentó reformarla; i él lo podia, señores, porque era la primera reputacion literaria de su época, el reflejo mas vivo de toda la literatura francesa hasta entónces. Pero los gramáticos gritaron contra la innovacion, alegando, lo que parecia mui fundado, que se iba a introducir la confusion, aumentando el mal léjos de remediarlo; pues era necesario aprender dos ortografias, una para los libros nuevos i otra para la inmensa cantidad de los que ya existian. No se imaginaban los franceses por entónces que los libros mueren tambien como los autores, i ni aun sospechaban el inmenso poder de reproduccion que la prensa habia de desplegar mas tarde. Qué ha sucedido en efecto? Que los libros del siglo XVIII mismo, no son leídos hoi por la jeneralidad de los franceses, porque el pensamiento moderno vive de otras cosas que de cuestiones relijiosas como las de aquella época; porque ha sobrevenido una revolucion que ha demostrado la inexactitud de la manera de razonar de aquel siglo; porque las ciencias han hecho tantos progresos, en fin, que Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Racine, Diderot, Buffon i toda aquella constelacion de grandes hombres, ha venido a quedar ignorante en presencia de Chateaubriand, Lamartine, Cuvier, Arago, Jouffroy, Cousin, Villemain, Hugo, Dumas, Geoffroi Saint-Hilaire i tantos centenares de grandes hombres que con los conocimientos legados por los primeros continúan la pasmosa obra de la civilizacion del mundo. Si pues hubiesen entónces reformado su ortografia se habrian librado del mal sin experimentar ninguno de sus inconvenientes. Hoi no se conservaria un solo libro de los escritos con la antigua, pues si algunos han escapado de la muerte inevitable que ha sepultado en el olvido a los demas, esos han sido reimpresos en las ediciones compactas en que se les coloca hoi en las bibliotecas en via de depósito.

Pero hai todavía un hecho mas, sobre el cual quiero por último llamar la atencion de la Facultad; a saber, que las prensas españolas que proveen de libros a la América, no están en España sino en Francia e Inglaterra; i este hecho hace todavía mas necesaria i fácil la reforma de la ortografía de los pueblos americanos. Se traducen libros por especulacion para venderlos en nuestros mercados: apresurémonos, pues, a decir a nuestros proveedores la manera como necesitamos el efecto, i de seguro que los libros nos vendrán impresos como los pidamos. No se trataria en esto sino de hacer la mercadería mas al gusto de la plaza. Es preciso que haga notar que los traductores españoles abandonan su patria i van a abrir sus casas de traduccion a Paris, a tomar la leche al pié de la vaca; permítaseme esta locucion, que, aunque es americana, expresa bien mi idea. Sicilia, Salvá, Ochoa i tantos otros no se encuentran

en España; están en Paris publicando en castellano prosodias, gramáticas i diccionarios castellanos, i haciendo compilaciones i traducciones de todas menas i calibres para negociar en América.

Para probar este hecho, no hai mas que consultar la primera página de los libros que tenemos impresos. Yo he ido a nuestras librerías; i, sin citar otra que la del señor Barroillhet, daré a la Facultad una muestra de los que he encontrado en ella.

Hermosilla—Juicio crítico por Salvá en Paris—año de 1840.

Arte de hablar por id.—Paris 1840.

Begalía de España—publicado por Salvá, Paris 1830.

Elementos de lejislacion—traducido: Madrid 1825.

Derecho real de España—Madrid: 1829.

Rob Roi, traducido—Burdeos 1828.

Economía política i moral, traducido—Paris 1825.

Manual del Abogado—Bruselas 1839.

Nuestra Señora de Paris, traducido—Burdeos 1838.

Diccionario judicial—Paris 1832.

Arte de la correspondencia—Burdeos 1824.

Manual Diplomático, traducido—Paris 1826.

Manual de práctica forense—Paris 1827.

Concordato de América con Roma, traducido—Paris 1827.

Relaciones de lo fisico i lo moral del hombre, traducido—Paris 1826

Manual del Lejista, traducido—Madrid 1829.

Arte e historia militar, traducido—Madrid 1833.

Democracia de la América del Norte, traducido, Paris 1827.

Martínez de la Rosa—Lóndres 1838.

Mora (mejicano)—Paris 1837.

Elementos de álgebra, Lacroix, traducido—Valencia 1812. *

Otra vez en discusiones de diarios avancé que la mayor parte de los libros en castellano que circulaban entré nostros, eran traducidos, i por la manera con que se me contestaba, parece que habia dudas sobre la exactitud del hecho; pero si el anterior exámen no basta, puedo aun acumular mas datos que patenticen la verdad de aquel aserto. En el catálogo de libros españoles de la librería de Santos Tornero, publicado en 1841, se registra una lista de seiscientas seis obras en castellano, de las cuales las trescientas son traducidas; no hallándose aun entre estas veinticinco de entre los buenos i útiles libros franceses que gozan de mayor celebridad. Cincuenta mas, son solo ediciones diversas de una misma obra; i el resto, es decir, las doscientas cincuenta, que son orijinales o llevan al ménos el título de tales, pueden ser clasificadas de esta manera:

* Excusado es decir que en nuestras librerías, i aun hoi, sucede poco mas o ménos igual cosa.

Política i derecho aplicable solo a España.....	23.
Derecho positivo i práctica forense.....	17.
Novelas anónimas, o de autores desconocidos, es decir, anónimas tambien.....	46.
Medicina i ciencias naturales.....	25.
Compilaciones sacadas de los mejores autores.....	15.
Gramáticas i diccionarios españoles, latinos, franceses, &c....	32.
Poetas españoles.....	12.
Cuadernos i cursos de enseñanza.....	56.
Historia i viajes.....	8.
Discusiones relijiosas.....	6.

Numéricamente hablando, doscientas cincuenta en todo; pero no pasan de diez los libros que merezcan tal nombre por contener pensamientos orijinales.

Creo que lo que antecede basta para formar juicio. Resulta, pues, que nuestras prensas españolas están en Lóndres, Paris, Burdeos i Bruselas; que no hai un libro útil, sino son los de derecho positivo i los místicos, que sea orijinal; i que casi ninguno tiene mas de 20 años de impresion. Dentro de 20 años los libros que se vendan en las librerías no tendrán tampoco mas de 20 años; es decir, no nos vendrá uno que no esté escrito con nuestra ortografía; porque, señores, los libros empiezan a hacerse entre nosotros artículo de primera necesidad, i cuando dejan de ser adorno de bibliotecas se rompen luego, porque no son de hierro sino de papel.

Veo que algunos van a echarme en cara que, en las señales que di ántes para conocer la edad de los libros, he omitido una casta aparte de ellos, pasta a guisa de jaspe barroso, recortes amarillos, encuadernadura abultada, papel negro, tipo ordinario, impresion sucia, &c; pero estos libros, señores, no pertenecen a época jeológica ninguna de la librería moderna; son *sui generis*, i como decia Larra de la España, por ellos no pasan años: son libros españoles. Hace algunos años que una beata, que queria recomendarse con un buen prelado por la santidad de sus costumbres i su cuidado de no contaminarse, le decia en mi presencia: "Yo conozco los libros heréticos por las tapas: cuando veo uno en alguna casa me siento distante de él: tienen unas tapitas mui bonitas; unos recortes jaspeados; unos dorados mui lindos: todo para tentar las almas, para seducir." El buen prelado se reia, hallando sin duda mui gorda la lisonja; pero tenia razon la bellaca: ella no conocia mas libro que el idolátrico Ramillete de flores; alimento popular de la España allá i aquí. Es lástima que el Ramillete tambien i el Semanasantuario se impriman ahora en Paris; de manera que no nos queda humanamente medio de reconocer los libros heréticos por las tapas. Una sola cosa me queda por decir sobre la librería española, i es que me he informado de los libreros i sé por ellos que los libros im-

presos en Barcelona, en mal papel, con peor tipo i pésima tinta, nos cuestan un 40, un 50 i a veces un 300 por ciento mas que los libros franceses o ingleses. Aun queda otro hecho importante, señores. La América necesitaba en Europa una agencia que le trasmitiese, a toda ella a un tiempo, los conocimientos que necesita para educarse; un vehículo que la pusiese en contacto con la civilizacion i el pensamiento europeo. Si la España pudiese darnos algo, habria continuado siendo, como Lóndres para sus colonias emancipadas, el centro del pensamiento, la abastecedora de libros e ideas. Pero no ha sucedido así. Desde Inglaterra, no bien hubo reunido allí la proscripcion algunos americanos i españoles, se principiaron a derramar libros escritos especialmente para nosotros, con una ortografía especial; que habria triunfado de la española, si se hubiese atrevido a ser netamente americana i fundada en la pronunciacion americana. La librería de Ackerman nos dió en una serie de catecismos los primeros libros elementales que el idioma español poseía sobre historia, jeografía, agricultura, industria, &c. De allí salian centenares de obras que aún continúan difundiendo en América; i los periódicos el "Correo de Lóndres" la "Biblioteca americana," el "Mensajero," el "Museo de Ciencias i Artes;" mas tarde el "Instructor," i ahora la "Colmena," han prestado importantes servicios a la difusion de los conocimientos útiles. Pero Lóndres, señores, era un punto mui mal elegido para establecer relaciones de pensamiento entre Europa i América. La civilizacion inglesa no es análoga a la nuestra: tiene su manera exclusiva de ser: i aunque hayamos adoptado las formas de gobierno inglesas, su parlamento i sus Poderes responsables, nos movemos sin embargo en una esfera mui distinta.

La literatura francesa, que amenaza absorber mas tarde en su seno todas las otras, es la que se aviene mejor con los pueblos bárbaro-latinos que hablan los idiomas llamados romances. Conocemos a los escritores franceses; sus libros son tambien los nuestros, i era en Francia donde debia colocarse el punto de contacto entre la Europa i la América española.

Esto es lo que hemos visto realizarse, independientemente de las numerosas prensas que nos abastecen de libros, en el periódico titulado "Correo de Ultramar" i la recién fundada "Revista Enciclopédica." Una i otra produccion tienen por objeto instruir a la América de los acontecimientos mas notables que ocurren en el mundo; favorecer sus intereses, i noticiarle los progresos del espíritu humano, las obras nuevas que se publican, los nuevos descubrimientos, los adelantos de las ciencias, &c. El "Correo de Ultramar" i la "Revista Enciclopédica" alcanzarán una importancia inmensa, si consultan de véras los intereses americanos que se proponen favorecer en Europa. Pero no olvidéis, señores, que el "Correo" i la "Revista" no se publican en España. Creo, pues, que he probado suficientemente:

1.º que no tenemos actualmente un sistema de ortografía castellana, apoyada en un uso comun i constante;

2.º que la de la Real Academia es inaplicable para la instruccion de la mayoría de los americanos, por cuanto supone que el que quiera escribir con propiedad una carta, debe estudiar primero el latin;

3.º que el idioma hablado de los españoles es distinto del nuestro; i por tanto los caractéres que en lo escrito representan los sonidos, deben ser distintos;

4.º que podemos adoptar sin inconveniente una escritura sencilla i perfecta, i al alcance de todo el mundo;

5.º que los libros que nos vienen impresos de Europa la adoptarían, por conveniencia de sus editores; i

6.º que, dado caso que se obrase un cisma en la ortografía española, ningun inconveniente tendria esto ni para españoles ni para americanos.

I en efecto, señores, o yo me alucino mucho, o estas son verdades que se están palpando. La Facultad sabrá sin embargo apreciarlas en su justo valor. Yo solo la pido que tenga en vista el grande objeto que me propongo; que es evitar a la mayoría de la nacion el sonrojo de no acertar a escribir unas cuantas letras que no tienen valor especial para nosotros: ahorrar a la juventud chilena las lágrimas que le cuesta, el tiempo que malgasta en habituar su razon naciente a pasar por las inconcebibles transformaciones que experimentan la *g* i la *c*, i despues de todo, la insuperable dificultad de escribir las palabras con las letras que usa una nacion extraña. Todos tienen hijos, hermanos, condenados a pasar por los tormentos impuestos por la abusiva ortografía actual: i los que no, tienen patria, se interesan por la difusion de los conocimientos útiles; por la mejora de condicion de todos nuestros conciudadanos, a merced del cultivo de la intelijencia. Allanémosles el camino: quitemos a la jeneracion presente la mancha de ignorancia que le impone la ortografía extranjera: que quede relegada al olvido esta ciencia ridícula, i vaya a reunirse a la astrolojía judiciaria i a la alquimia, a cuyo jénero pertenece. Si sentimos que hai medios fáciles, o al ménos practicables de cortar de raiz los abusos, no tengamos la culpable indiscrecion de dejarlos perpetuarse i embarazar la marcha de lo bueno. Mostrémonos una vez independientes en nuestras ideas, firmes en nuestras resoluciones, desde que estemos convencidos de que vamos tras un grande objeto. ¿I qué otro mas noble que el de reconciliar la teoria con la práctica; quitar los obstáculos que para la instruccion opone la variedad de letras inútiles de que usamos? Apoyemos nuestro pensamiento en una práctica seguida en las escuelas primarias, i si nosotros mismos no nos atrevemos a desprendernos de la antojadiza tradicion, hagamos al ménos que nuestros hijos se vean libres de su pesada cadena. Basta, a mi juicio, para hacer asequible esta idea, que la aprobacion de la

Facultad de Humanidades la revista de su prestigio; i, realizándola en la práctica, cree un hecho que la afiance. La América toda seguirá nuestro ejemplo; no porque para ella valgan mucho las decisiones de la Universidad de Chile, sino por cuanto llena una necesidad jeneralmente sentida; realiza un voto americanó, i se propone un objeto útil, grande i de interes para toda ella. Anunciémosla que nos hemos decidido a conformarnos con la razon i el buen sentido en materia de ortografía, i veinte millones de americanos nos saludarán como a quienes les ayudan a desprenderse de la única garra que tiene todavía la España sobre nosotros.

ORTOGRAFIA AMERICANA.

Para la impresion de los libros de enseñanza que habrán de adoptarse en las escuelas primarias.

ALFABETO.

a e i o u

m r s t d l ch b p

me re se te de le che be pe

n c ll g y rr ñ j f

ne que lle gue ye rre ñe je fe

COMBINACIONES.

Toda consonante imprime sin excepcion a la vocal que acompaña, el sonido que su nombre representa.

Toda consonante colocada entre dos vocales modifica a la vocal subsiguiente; la verdadera division de las sílabas, en cuanto a las particulas componentes, pertenece al estudio de la gramática.

Cuando los alumnos de las escuelas primarias hayan aprendido a leer perfectamente en el silabario i primero i segundo libro de lectura, se les enseñará en leccion separada las

LETRAS EXTRANJERAS

k, z, v, x, h, q, ph, w;

explicándoseles las irregularidades de la ortografía antigua; el uso promiscuo de la *r* i la *rr*; las aberraciones de la *q*, la *g* i la *c*; i el sonido equivalente a los caracteres conocidos de la *v* i de la *z*; concluyendo con la explicacion del uso i valores de la *x* i de la *h*; de todo lo que se les harán en los tratados de lectura algunas páginas escritas con la antigua ortografía, a fin de que la conozcan; pero todo esto, despues que sepan leer perfectamente en los libros escritos con la nuestra.

 PARA EL USO COMUN DE LA PRENSA I MANUSCRITOS.

MIÉNTRAS QUE SE FORMAN NUEVOS HÁBITOS DE ORTOGRAFÍA CONVIENE:

1.º No usar jamas la combinacion *ce, ci*, para expresar nuestro sonido *se, si*.

2.º Las combinaciones *que, qui*, escribanse siempre con *k*, i lo mismo todas aquellas en que la *c* era un elemento, como en *eccelente, ecsámen, técnico, &c.* *

3.º Quitar de una vez la *u* muda que hai en *gue, gui*; pues no usándose ya escribir en ningun caso *ge, gi*, poco costará habituar a los adultos a leer *gerra (guerra) gitarra (guitarra.)*

No sé si convendria contemporizar todavía con la aberracion de la *rr* en principio de dccion, cuyo sonido redoblado se expresa con el signo *r*; pero esto se entiende solo en la escritura actual, i en manera alguna en la de los libros de enseñanza, donde cada letra ha de tener su valor preciso e invariable.

Para los casos en que la *h* parece sonar al fin de las exclamaciones, bastará acompañar a la vocal el signo admirativo; con lo cual queda suficientemente marcada la aspiracion.

 MODELO.

.....

Colocado por las instituciones en una posicion neutral entre los Gobiernos i los partidos que luchan en los Estados, no me es lísito aser pesar la influencia del Gobierno jeneral en favor de las autoridades legalmente constituidas. Impasible espectador de las contiendas locales, el Poder Ejecutivo no toma parte en ellas sino como mediador imparcial, ofisio que jeneralmente no satisfase a nadie.

Con la conbicsion de que una conducta de estricta neutralidad aleja las simpatías de los amigos i no gana la confiansa de los que no lo son, e obserbado, no obstante, esa conducta como regla invariable, porque es la que las instituciones me señalan, i yo asepte el puesto de Presidente para desempeñarlo conforme a mis deberes, i no para serbir como protector o ajente de intereses políticos.

.....

La agricultura a obtenido en el año buenas cosechas, i el tráfico exterior abria continuado en incremento, si la deplorable gerra entre Fransia i Alemania no ubiera benido a interrumpir en gran parte las operaciones

* Para no chocar por completo con el uso actual, creemos que debe conservarse todavía la *g*, pero omitiendo la *u* que la acompaña; i la *c* para el sonido fuerte de esta letra.

comerciales. Esa formidable lucha entre naciones amigas a afectado notablemente nuestra industria.

.....

El ferrocarril i el telégrafo entre Barranquilla i la baía de Sabanilla están abiertos al comercio, i al terminar la guerra europea se establecerá una línea de vapores alemanes entre Sabanilla i Bremen.

.....

El cable telegráfico que a de unir nuestras costas con los centros de civilisation i el comercio del mundo, será mui pronto establecido, i la línea de Cartago a Buenaventura que debe enlazar con el cable submarino, quedará probablemente terminada en el curso del año. Como la construcción i el manejo de los telégrafos son ya conocidos en el país, no ai por qué dudar que no mui tarde veremos ligadas las poblaciones mas importantes de la República con una red telegráfica.

La instrucción pública primaria a sido reglamentada sobre la base de que las diversas entidades políticas se unan para su sostenimiento, sin interbenir directamente en la enseñanza, la cual a de ser independiente de la acción del Gobierno. Si los Estados aceptan el plan de organización que se les a propuesto, i coadyuban a su cumplimiento, no terminaré mis funciones sin haber dejado establecida sobre sólidas bases, como institución social i política, la instrucción popular. Fundada esta, al pueblo corresponde conservar la, asiendo pesar en sostenimiento de ella toda su influencia eleccionaria.

La Universidad nacional a dado resultados que exceden a las esperanzas de sus fundadores. Mui digno es este establecimiento de nuestra protección, porque de los que existen en el país, es el único en que se enseñan los ramos mas elevados de las ciencias. Al cerrarse las escuelas de ingenieros, de ciencias naturales i de medicina, se cerrarían las carreras científicas a las clases pobres, las cuales, siendo mas numerosas, son las que producen mayor número de inteligencias. Los gastos que se asen en la Universidad, como todos los que ocasiona la instrucción pública, son reproductivos, i cada jóben que corona una carrera científica, retorna al país en servicios valores mui superiores a las sumas invertidas en su instrucción.

A las mejoras materiales se les a dado el impulso compatible con los recursos del erario; i aunque asta aora a sido imposible aser efectivos todos los auxilios que decretasteis en nuestras últimas sesiones, me esforzaré en que no termine el año económico sin aser uso de las partidas destinadas al fomento de varias empresas. Todo Gobierno que aspira al título de ilustrado i progresista, no puede desatender el desarrollo industrial, sobre todo en países, como el nuestro, en que los capitales, siendo pequeños, son naturalmente tímidos.

.....